

LOS PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN EN EUSKADI. CONTEXTO E HISTORIA RECIENTE DE LA PROFESIÓN

Enrique Uriarte Gonzalo-Bilbao

1. INTRODUCCIÓN

El presente texto pretende aportar una herramienta descriptiva que facilite a los profesionales de la información y la documentación de Euskadi compartir una visión común de las vicisitudes de la historia reciente y de los factores que producen la evolución que se está experimentando en nuestro medio.

Lejos de plantearse como un trabajo cerrado, busca animar al debate sobre todos aquellos aspectos que lo merezcan. Nace con vocación dinamizadora. Por eso, a pesar de ser descriptivo, se ha dado paso a algunos comentarios y valoraciones a fin de buscar la polémica y fomentar la discusión.

La constatación de que hay varios factores que están haciendo cambiar y evolucionar la profesión, está a la orden del día. Son factores convergentes que se han de analizar desde la óptica del pensamiento de sistemas, tratando de abarcar la problemática en su globalidad, y orientando la acción hacia objetivos múltiples a alcanzar simultáneamente.

Los puestos de trabajo en las diversas organizaciones – públicas y privadas, socioculturales y productivas – están siendo modelados según el ejercicio que el profesional desarrolle en los mismos y, por tanto, de una manera muy desigual y descoordinada. Actualmente, conviven los nuevos roles que se van configurando junto a los tradicionales, sin que estos últimos queden obsoletos.

Entre los factores de cambio más influyentes cabe destacar:

- La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) al ejercicio profesional, en mayor medida si cabe que la general penetración que ha obrado en todos los órdenes y ámbitos de la sociedad.

- Los cambios en los métodos organizativos, como la gestión de la calidad (y la gestión por procesos) o la gestión del conocimiento (y la gestión de la información, o la gestión de los intangibles).
- No se ha de desdeñar tampoco la progresiva incorporación al mercado de trabajo y a las organizaciones, de profesionales con formación específica en documentación de primer, segundo y tercer ciclo universitario.

Dentro de este fenómeno de cambio profesional, dedicar unas líneas a presentar los caminos que se han recorrido y tratar de esbozar una vista panorámica de la situación del sector en Euskadi, ayudará sin duda a la hora de presentarse ante el reto de definir el modelo con que se ha de encarar este nuevo escenario.

El presente estudio se circunscribe a la Comunidad Autónoma del País Vasco (en adelante CAPV) o Euskadi. Sin embargo, para analizar de forma certera la realidad de esta comunidad, no cabe obviar el entorno cultural de Euskal Herria, ni los marcos socio-políticos e institucionales de España y Europa en que esta integrada.

Se analiza un período de quince años. Partiendo de varios hitos, se toma como fecha de arranque 1990, dado que alrededor de ese año se producen varios hechos destacables:

- En 1987 el *X Congreso de Estudios Vascos*, organizado por Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, versó sobre "Archivos, bibliotecas y museos".
- En 1987 nace la *Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Gipuzkoa – Gipuzkoako Bibliotekari eta Dokumentalisten Elkartea*.
- En 1987 ve la luz la revista *Bilduma* del Archivo de Errenteria.
- En 1988 se editó el primer número de la revista de Archivística *Irargi*.
- En 1989 la Universidad de Deusto imparte varios cursos de Biblioteconomía con la Biblioteca Nacional, que darán lugar al surgimiento del *Diploma de especialización en Documentación y gestión de patrimonio histórico* en 1991.
- En 1990 se promulga la *Ley 7/1990 de Patrimonio Cultural Vasco*.
- En 1990 nace *Aldee, Asociación Vasca de Profesionales de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación - Artxibategi, Liburutegi eta*

Dokumentazio Zentroetako Profesionalen Elkarte, entonces con otro nombre.

- En 1990 nace el *Master en Biblioteconomía* de la UPV/EHU.
- En 1991 surge el *Master en Archivística* también en la UPV/EHU.

Se considera que todas estas circunstancias marcan un antes y un después, ya que:

- De las actas del X Congreso de 1987, se trasluce un *state of the art* previo al estadio en que hoy nos encontramos: fuerte tendencia historiográfica; escasa o nula implantación de las TIC; iniciativas públicas e institucionales “en proyecto” o “en avance”; y la incorporación de los nuevos titulados universitarios en Biblioteconomía y Documentación aún no se ha producido.
- La promulgación de la Ley de Patrimonio, por su parte, supone un intento regulador de la situación de archivos y bibliotecas, y refleja cierta preocupación de la administración en aquel momento.
- Asimismo, la creación de las asociaciones denota las ansias del colectivo profesional por organizarse y avanzar.
- Por último, la demanda creciente de profesionales tratará de resolverse a partir de estos años mediante la creación de varios cursos introductorios en las universidades vascas (en ningún caso se superan 40 créditos de formación teórica, ni 60 créditos en total).

El presente informe trata de ser exhaustivo y detallado. Que permita una visión global de conjunto y descriptiva de las partes que lo componen. Se consideran abarcables todos los elementos, manifestaciones, aspectos y variables de la profesión. Las reducidas dimensiones del país, geográfica y demográficamente, y de la propia profesión así lo permiten (0,08 % de la población activa, apenas una treintena de empresas operando en el sector, una veintena de grandes archivos y bibliotecas, y redes públicas de equipamientos culturales de mediano tamaño).

1.1. Antecedentes

Finalmente, hay ciertos antecedentes que merece la pena destacar por su trascendencia de cara al futuro.

1.1.1. En la década de los 70

- Se vive un renacimiento cultural. Expresión de ello son la revalorización social del euskera (batua 1969), el surgimiento de muchas editoriales, el nacimiento de infinidad de revistas y publicaciones, y toda una explosión cultural en sus más diversas expresiones (música, teatro, cine, pintura, escultura, etc.).
- Asimismo, recobra fuerza la reivindicación de la universidad propia. Ansiada desde décadas atrás, al finalizar ésta se materializará.
- Todo ello en un clima social y político de cambio, que en Euskadi gira en torno a las ideas de democracia y autogobierno.

1.1.2. En la década de los 80

- Asistimos a la reinstalación de las instituciones del país. Especialmente el Gobierno Vasco, pero también las diputaciones forales de Gipuzkoa y Bizkaia recobran el concierto económico, y con ello su capacidad financiera propia.
- En estos años todas las expresiones de la cultura vasca viven bajo el manto del proteccionismo oficial y arropadas por subvenciones económicas.

1.1.3. En la década de los 90

- Transformación definitiva del entramado industrial decimonónico. El tejido industrial y productivo tradicional se ha de reorientar hacia otros sectores y adaptar a nuevas formas de mercado y a la globalización.
- Se construyen los grandes equipamientos culturales y se readecuan o edifican las sedes de diversos centros documentales (centros cívicos de Vitoria-Gasteiz 1989- , Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz 1990, Archivo General de Gipuzkoa 1990, Koldo Mitxelena Kulturunea 1993, Archivo del Territorio Histórico de Álava 1993, Museo Guggenheim Bilbao 1997, Euskalduna 1999, Kursaal 1999)

1.1.4. Siglo XXI

- Consolidación de la sociedad de la información, a través de la implantación generalizada en domicilios y empresas de Euskadi de las TIC.

- Apertura de los mercados de empleo (globalización, inmigración, Unión Europea) y transformación del aprendizaje (continuo, autónomo, multidisciplinar, altamente especializado...).

2. EVOLUCIÓN DEL ENTORNO EXTERNO A LA PROFESIÓN. EL MARCO GLOBAL DONDE OPERAMOS

2.1. Datos demográficos⁽¹⁾

Euskadi tiene en la actualidad 2.200.000 habitantes aproximadamente, de los cuales 981.100 son población activa y de entre ellos, 912.500 población ocupada. La tasa de paro ronda el 7%. Entre la población activa 145.500 tienen estudios primarios o menos, 557.300 estudios secundarios y 278.200 estudios universitarios. Los universitarios suponen el 28,35% de la población activa (12% en 1985).

En los últimos 25 años la cifra de población se ha mantenido prácticamente estancada: 1981: 2.141.809; 1986: 2.136.100; 1991: 2.104.041; 1996: 2.098.055; 2001: 2.082.587

En el último lustro la CAPV vuelve a ser una comunidad que acoge personas, con un saldo migratorio de en torno a 10.000 personas extranjeras y 7.000 personas de otras comunidades autónomas.

2.2. Lenguas

El País Vasco tiene dos lenguas oficiales. El castellano es conocido por toda la población, y amplia y mayoritariamente utilizado; tiene la ventaja de ser común a toda la comunidad social y mercado españoles y de contar además con una comunidad mundial de cerca de 400 millones de hablantes. La práctica totalidad de las relaciones empresariales, científicas y de mercado en Euskadi se dan en esta lengua.

En cuanto al euskera, en la CAPV, a 2001 y para población mayor de 2 años, los euskaldunes son: 32,3% de la población, quasi-euskaldunes 23,1% y erdaldunes 44,6% ⁽²⁾. Aporta la ventaja de enriquecer considerablemente nuestro patrimonio cultural y social. La práctica totalidad de la infancia conoce la lengua y amplios sectores de menores de 40 años están alfabetizados.

2.3. Universidades. La universidad en Euskadi⁽³⁾

Aunque la Universidad de Deusto inició su andadura en 1886, su oferta formativa ha estado tradicionalmente limitada por una orientación hacia los estudios jurídicos y las ciencias económicas y empresariales, con el objetivo de formar los cuadros del mundo industrial y financiero vasco.

A partir de 1968/1969 se crea el Distrito Universitario de Bilbao, separando de Valladolid la provincia de Bizkaia. Al mismo tiempo aparecen las facultades de Medicina, Ciencias, y la Escuela Superior de Bellas Artes. El siguiente paso se daría en 1980, con la transformación de la Universidad de Bilbao en Universidad del País Vasco.

En Álava existen estudios de Magisterio desde 1847, Ingeniería Técnica Industrial y Trabajo Social desde comienzos de los 60. Posteriormente se impartirán Filosofía y Letras (con Filología Inglesa, Filología Francesa y Geografía e Historia), Medicina, Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas desde que en 1971 se inaugurara el CUA (Colegio Universitario de Álava)

En el Seminario de Vitoria se han podido cursar las disciplinas humanísticas ligadas a los estudios tradicionalmente ofertados por la Iglesia.

En 1974 comienza su andadura la UNED en Vitoria-Gasteiz.

En Gipuzkoa, las universidades de Deusto y Navarra ofertan desde los años sesenta estudios de empresariales e ingenierías industriales. La iniciativa pública se concretó en Donostia-San Sebastián con la Facultad de Derecho (1968), Ciencias Químicas (1974) e Informática (1978), Magisterio y Empresariales (1977).

En 1978 Comienza su andadura la UNED en Bergara.

En 1977 tiene lugar la separación y autonomía de los territorios vascos con respecto al distrito universitario de Valladolid.

En 1980 se crea la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), pública, distribuida en tres campus.

El curso 1991/1992 la oferta era la siguiente:

- En **Bizkaia**: facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Sociales y de la Información, Ciencias, Medicina y Odontología, Bellas Artes, escuelas de Estudios Empresariales, Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones, Graduados Sociales, Enfermería, Magisterio, Ingeniería Técnica Minera, e Ingeniería Técnica Industrial.
- En **Gipuzkoa**: facultades de Químicas, Derecho, Informática, Filosofía y Ciencias de la Educación, Psicología, Arquitectura,

escuelas de Estudios Empresariales, Enfermería, Magisterio, Ingeniería Técnica Industrial, y Trabajo Social.

- En **Álava**: facultades de Filología y Geografía e Historia, Farmacia, escuelas de Magisterio, Ingeniería Técnica Industrial y Topografía, Enfermería, y Trabajo Social.

En el curso 2005/2006 la oferta es más amplia, dado que en los años transcurridos se han añadido nuevas titulaciones. Para una relación completa consúltese la web de la UPV/EHU www.ehu.es

En el curso 1990-1991 inicia su andadura la UNED de Bizkaia desde sus instalaciones de Portugalete.

En 1997 nace la Universidad de Mondragón. Privada, ofrece estudios eminentemente técnicos.

La CAPV destina un modesto 0,84% de su producto interior bruto a la UPV/EHU, frente al 1,1% del PIB en España para universidades públicas y privadas, el 1,26% de la Unión Europea, ó el 2,33% de los Estados Unidos, según datos de 2004⁽⁴⁾.

2.4. Sectores productivos en la CAPV

Actualmente en Euskadi un 60,8% del personal ocupado trabaja en el sector servicios, un 27,6% lo hace en la industria, un 9,5% en la construcción y un 2,1% en el sector primario⁽⁵⁾.

Entre 1994 y 2004 las cifras de población activa (ocupados + parados) han variado de la siguiente forma:

- el sector servicios ha pasado de 511.000 personas a 604.100,
- la industria ha pasado de 237.600 personas a 258.400,
- la construcción ha pasado de 84.700 personas a 92.300,
- la agricultura ha pasado de 26.000 personas a 16.600.

Merece la pena destacar únicamente el hecho de que, como en todo occidente, las tasas de población ocupada en la actividad agrícola descienden, y los sectores Servicios e Industrial están a la cabeza de creación de actividad entre los sectores productivos. Es precisamente en estos dos ámbitos donde mayor penetración e incidencia tienen los nuevos medios y modos ligados a la emergente sociedad de la información.

Estamos entrando de lleno en la sociedad de la información y el conocimiento, a la cual diferentes autores también han dado en llamar: Tercera Ola, Era Electrónica, Era Digital, Sociedad de la Información, Sociedad Red, Sociedad Global, Sociedad Informacional, Sociedad del Conocimiento, Sociedad de la Educación y el Aprendizaje, Sociedad post-industrial, Sociedad post-capitalista...

2.5. Cambio tecnológico

La irrupción de la informática, el nacimiento y la rápida propagación de Internet, y el desarrollo de otras muchas y variadas tecnologías (telefonía móvil, satélite, cable óptico, scanner, imagen y sonido digital, soportes ópticos, formatos digitales y multimedia, etc.) que conforman las llamadas nuevas tecnologías de la información y la comunicación, han provocado un cambio tecnológico sólo comparable al nacimiento de la agricultura o a la revolución industrial.

Hoy día cualquier hogar con un ordenador personal (PC + impresora + scanner + Internet) y una cámara digital, multiplica con creces la capacidad potencial de creación y uso de información que hasta hace unas cuantas décadas pudiera tener la mejor dotada organización productiva, académica o institucional.

De la mano de las TIC los sistemas de información y las redes de información compartida, en cuanto que instrumentos necesarios para procesar y aplicar la información, están produciendo una revolución en las organizaciones, favoreciendo el acceso rápido a la información interna y externa, formal e informal, facilitando la obtención del máximo rendimiento de la información existente y evitando la territorialidad informacional.

Se presentan a continuación algunos datos del ámbito de la empresa pública y privada en Euskadi y con relación a otros lugares⁽⁶⁾.

- *Establecimientos de 10 ó más empleados que usan ordenadores, por países en 2002-2004 (%)*

	Año	%
CAPV	2004	96,9
España	2003	96,5
Finlandia	2002	99
Suecia	2002	99
Unión Europea	2002	94
Grecia	2002	88
Portugal	2002	84

- *Establecimientos de 10 ó más empleados con acceso a Internet, por países en 2002-2004 (%):*

	Año	%
CAPV	2004	89,2
España	2003	87,4
Finlandia	2002	96
Suecia	2002	95
Unión Europea	2002	81
Portugal	2002	69
Grecia	2002	64

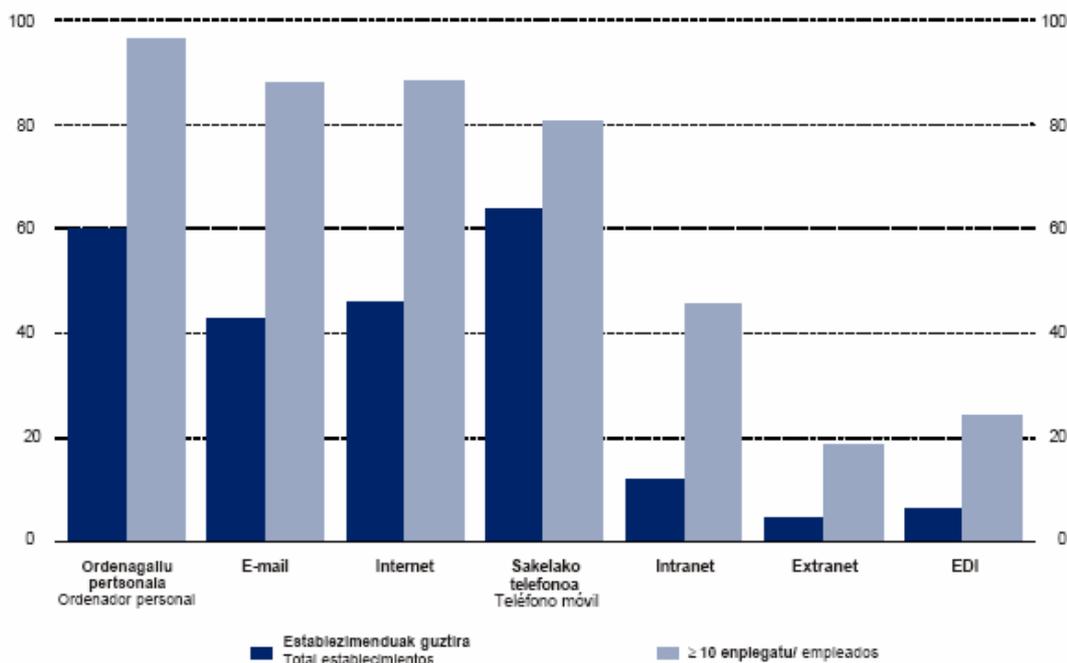
- *Establecimientos de 10 ó más empleados con página web, por países en 2002-2004 (%):*

	Año	%
CAPV	2004	56,5
España	2003	45,5
Suecia	2002	84
Finlandia	2002	72
Unión Europea	2002	68
Portugal	2002	55
CAPV	2002	54,3
Grecia	2002	52
España	2002	40,9

Establecimientos por equipamientos TIC y estrato empleo en 2004. (%)

1.

Establezimenduak, IKT hornikuntzen eta enplegu-geruzaren arabera, 2004. (%)

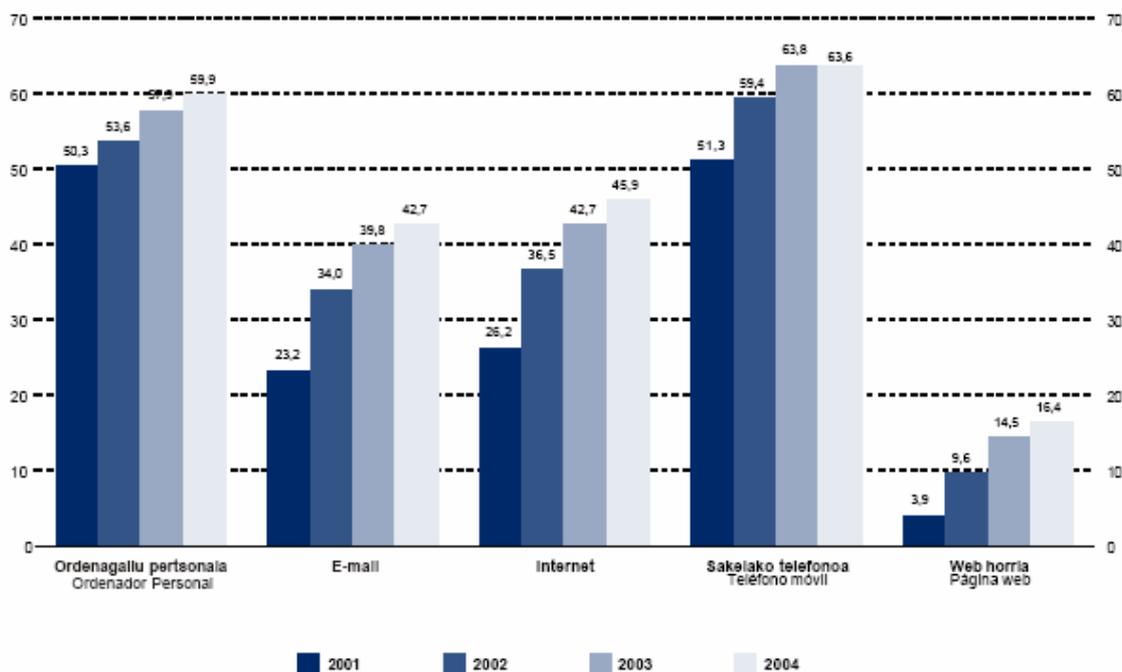


Fuente: Eustat. *La sociedad de la información y las empresas* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Eustat, 2004. [Consulta 28 febrero 2005]. Disponible en: <http://www.eustat.es/elem/ele0001200/inf0001274_c.pdf>

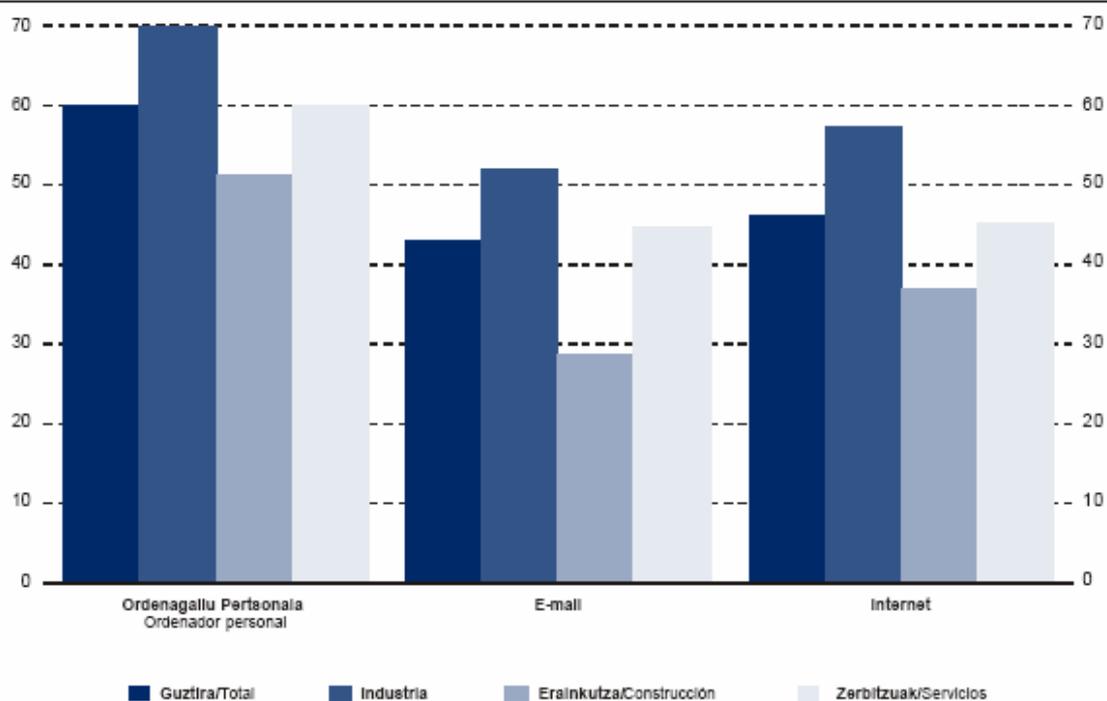
Evolución en los establecimientos vascos de los equipamientos TIC 2001-2004. (%)

6.

IKT hornikuntzen bilakaera Euskal AEko establezimenduetan, 2001-2004. (%)



Fuente: Eustat. *La sociedad de la información y las empresas* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Eustat, 2004. [Consulta 28 febrero 2005]. Disponible en: <http://www.eustat.es/elem/ele0001200/inf0001274_c.pdf>



Fuente: Eustat. *La sociedad de la información y las empresas* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Eustat, 2004. [Consulta 28 febrero 2005]. Disponible en: <http://www.eustat.es/elem/ele0001200/inf0001274_c.pdf>

2.6. Evolución de los modelos productivos y de gestión. Cambio en las organizaciones

En el seno de las organizaciones se han producido en las últimas décadas grandes cambios en los modelos de gestión. En lo tocante a nuestra profesión merece destacarse por su importancia, la llegada de la gestión de la calidad, de la gestión de la información y de la gestión del conocimiento.

La **gestión de la calidad** ha provocado un fuerte incremento de la utilización normalizada de la documentación, en un país donde la formalización de tipos documentales no pasa más allá de la Administración Pública.

El control de la calidad se asienta en la explicitación de los procesos. Estos se fijan en documentos escritos. La ejecución, gestión y control de todo proceso se tramita paralelamente por flujos documentales para llevarse a término.

Ello ha obligado a analizar con detalle los flujos y procesos documentales asociados a toda clase de tareas y gestiones productivas y administrativas. Y ha ayudado finalmente a integrar las rutinas propias de la gestión documental en toda suerte de programas informáticos de gestión organizacional.

Esta situación ha generado un incremento de los perfiles profesionales que se desempeñan básicamente a través de la gestión y el control documental.

En **gestión de la información** cohabitan varias visiones. No siendo modelos antagónicos, a día de hoy operan, en cambio, en compartimentos prácticamente estancos. Se puede considerar no obstante que son planteamientos perfectamente complementarios; las áreas cuasi aisladas en donde se aplican los distintos enfoques progresarán probablemente hacia su integración.

- Gestión de la información como rama de la gestión empresarial. Información para la toma de decisiones estratégicas, financieras y de dirección de negocios.
- Gestión de la información como rama de la informática. Procesos de gestión automática y explotación masiva de datos. Orientación hacia las bases de datos y las soluciones de software y arquitecturas de hardware para un correcto uso de la información contenida en los ordenadores. Manejo de grandes volúmenes de datos. Más recientemente y asociada al mundo de Internet, ha nacido la noción del gestor de información y gestor de contenidos unido a la web. Es la variante del webmaster.
- Gestión de la información como rama de la comunicación y el periodismo. Visión surgida en torno a los generadores y productores de información, principalmente desde los medios de comunicación de masas. También en relación a todos los procesos de comunicación (marketing, publicidad, enseñanza, educación, aprendizaje...)
- Gestión de la información como rama de las ciencias de la documentación.

La **gestión de conocimiento** ha sido abordada por distintas ciencias y no toca a una única disciplina. El director de los Estudios de Ciencias de la Información y la Comunicación de la UOC, Agustí Canals, plantea cuatro visiones de la gestión del conocimiento⁽⁷⁾.

- Basada en la tecnología

“Los avances de la tecnología, en especial de las TIC, en los últimos años, ha posibilitado la construcción de herramientas que permitirán facilitar la gestión del conocimiento de las organizaciones. En este enfoque, el elemento determinante son las aplicaciones informáticas que permiten almacenar, organizar y presentar la información, de forma que el conocimiento de la organización pueda ser utilizado por quien lo necesite

en el momento en que lo necesite mediante su representación por medios tecnológicos. Como consecuencia, el conocimiento tácito de los empleados ya no es tan importante y cuando uno de ellos se va no descapitaliza la empresa, porque su conocimiento permanecerá, explícito, en las bases de datos o los procesos corporativos. En la posición más extrema, un proyecto de gestión del conocimiento es la implantación de un sistema informático.”

- Basada en las ciencias de la información

“Si de lo que se trata es de gestionar el conocimiento, se cree que sólo hará falta recurrir a las disciplinas que han definido tradicionalmente la forma de catalogar y organizar los objetos en los que los hombres han representado su conocimiento para poder almacenarlo y transmitirlo: libros, documentos, publicaciones periódicas, etc., y que estudian la forma de buscar y recuperar la información que contienen esos objetos. Sin duda, son conocimientos que serán imprescindibles en cualquier proyecto que pretenda gestionar el conocimiento de las organizaciones, pero la gestión del conocimiento tendrá que ir más allá de la gestión de documentos, aunque sean en formato electrónico.”

- Basada en las personas

“El elemento clave en la gestión del conocimiento son las personas. Son éstas las que crean conocimiento y las que lo utilizan en su actividad. Entonces, se supone que lo que debe hacerse sólo es crear las condiciones para facilitar e incentivar que las personas puedan llevar a cabo adecuadamente los procesos de creación y transmisión de conocimiento. Desde la conciencia de que el conocimiento tácito es insustituible, se cree que lo único que puede hacerse es gestionar a las personas que lo poseen. La tecnología, en cualquier caso, se utiliza para facilitar la comunicación o tener constancia de los conocimientos tácitos que tiene cada persona. Al límite, se confunde gestionar conocimiento con la gestión de recursos humanos.”

- Basada en la economía

“La principal preocupación es valorar el capital intelectual de las organizaciones. La idea que se esconde detrás de este planteamiento es que cuando se haya conseguido establecer claramente dónde está el valor

de los activos inmateriales, será muy fácil gestionarlos. Llevado al extremo, la gestión del conocimiento se convierte en una tarea contable de valoración de los activos inmateriales de la organización.”

Este último enfoque desde la perspectiva de la gestión empresarial está liderado en Euskadi por el cluster del conocimiento. Bien es cierto que no en su modelo puro, puesto que asigna cierto peso a la visión basada en la tecnología y a la basada en las personas. Se construye un modelo con tres patas (tecnología – personas – activos intangibles), obviando la visión basada en las ciencias de la información y documentación.

2.7. Consolidación del inglés como lengua científica y de mercado

En el marco de la sociedad global, donde el conocimiento de diferentes lenguas aporta ventajas competitivas y donde la misma existencia de muchas lenguas diferenciadas enriquece el panorama cultural mundial, se ha de resaltar sin embargo, la progresiva y creciente implantación del inglés como lengua de intercambio científico y de uso en los negocios.

Gran parte de la producción científica mundial y su publicación a través de medios tradicionales o digitales, se hace hoy día en esa lengua. El inglés asimismo, impera en Internet. En el mundo de los negocios y los mercados mundiales, también se utiliza el inglés como lengua de intercambio.

Lleva el camino de convertirse de facto en *lingua franca*.

2.8. Editoriales

En Euskadi y aunque es un tema poco estudiado, ciudades como Donostia-San Sebastián han estado tradicionalmente fuertemente ligadas a la industria editorial. En este punto hay que recordar que todavía hoy no existe casi ningún estudio monográfico exhaustivo sobre la historia de las imprentas o de la edición en el País Vasco (apenas los tres volúmenes de Julio César Santoyo sobre *La imprenta en Álava en los siglos XVIII y XIX*, todo lo demás son artículos y estudios parciales), de la misma manera que tampoco existen estudios sobre la historia de las bibliotecas o de los archivos (el libro de Sanz de Ormazabal, a pesar de su título – véase nota 31 –, únicamente intenta un acercamiento a la cuestión en seis de los 35 capítulos de la obra).

En los años 70 surgen en Euskadi muchas editoriales en medio de un clima de efervescencia de la publicación en euskera y de tema vasco (Lur, Jakin, Gero, Elkar, Ediciones Vascas, Geu, Erein, Hordago, Sendoa...)⁽⁸⁾.

El sector cuenta con una gran plataforma de proyección social y de mercado como es *Durangoko Liburu eta Disko Azoka* (40ª edición en 2005).

No existe línea editorial alguna específicamente dedicada al ámbito de la Documentación.

Desde el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco se puso en marcha una iniciativa editorial que hasta la fecha ha dado a la luz en 2001 y 2002 un anuario estadístico y unas pautas de la IFLA en euskera.

El sector de comercialización del libro está viviendo en Euskadi, como en todo el Estado, una paulatina desaparición de los pequeños establecimientos y una agrupación de establecimientos en torno a grandes compañías que operan, además de en la venta en librerías, en otros procesos del sector, como son la distribución y la edición.

2.9. Lectura y equipamientos tecnológicos en el hogar

“En Euskadi lee libros en forma frecuente el 42,6% de las personas mayores de 16 años; en forma ocasional un 15,8%, y no leen libros nunca o casi nunca un 41,6%. El contraste de estos indicadores con los referidos al conjunto de España permite observar que, el porcentaje de lectores frecuentes en el País Vasco se sitúa 7 puntos porcentuales por encima del correspondiente al ámbito estatal. La comparación con datos europeos (Eurobarómetro), aunque no es totalmente homologable pues en el Eurobarómetro se pregunta si ha leído algún libro en los últimos doce meses permite observar que mientras el porcentaje de no lectores en Euskadi es del 41,6% en la Unión Europea es del 42,1%.”⁽⁹⁾

Según una encuesta del Eustat sobre uso del tiempo, usamos en torno a 20 y 30 minutos diarios de lectura los fines de semana⁽¹⁰⁾.

Características sociodemográficas de los lectores:

- “El colectivo lector presenta un perfil bastante claro teniendo en cuenta las diferentes variables definidas: leen más que la media (53,4%) las

mujeres (60,2%), las personas entre 16 y 44 años (entre el 60% y el 67% según grupos de edad), las que tienen niveles de estudios medios (68,1%) o superiores (81,5%), los estudiantes (68,7%) y ocupados (59,1%), los pertenecientes a clase social alta / media alta (76,1%) y los residentes en Capitales (56,8%) o municipios de más de 50.000 habitantes (54,8%).”

- “Entrando ya en más detalle se puede identificar como colectivo especialmente lector a las mujeres de los grupos de edades más jóvenes, con mayor nivel de estudios y ocupadas (trabajan fuera del hogar)”
- “La lectura en euskera viene registrándose con diferencia mayor presencia de lectores entre las personas con estudios universitarios medios o superiores, entre los que tienen de 12 a 15 años y de 16 a 24 años. En el año 2003 leían habitual o ocasionalmente en euskera el 32,6% de la población de 16 y más años.”
- “La utilización de Internet, tanto en lo que se refiere a la frecuencia de uso como a su empleo para la consulta y compra de libros está correlacionada con la práctica lectora. Los lectores habituales utilizan Internet más que los ocasionales y estos algo más que los no lectores.”⁽¹¹⁾

Estos datos no han pretendido ser más que unos apuntes de acercamiento al panorama global, ya que sobre hábitos de lectura y compra de libros se publican anualmente informes bastante completos elaborados por encargo de asociaciones de editores y autores (Gremio de Editores de Euskadi, Cedro, etc.) y por encargo de las instituciones (Departamento de Cultura y Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco; diputaciones forales, etc.). Asimismo, el Eustat realiza estudios sobre uso del tiempo libre, donde aparecen citados datos de lectura.

El 39,4% por ciento de las viviendas vascas cuentan con acceso a Internet, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Tan sólo Cataluña supera el porcentaje de Euskadi, con un 40,4% de hogares conectados, mientras que Madrid iguala la cifra de la CAPV. Este estudio revela además que en España 4.544.751 hogares tienen conexión a Internet, un millón más que en 2003.

De acuerdo con este informe, seis de cada 10 viviendas en las que hay un ordenador, el 48,1% en todo el país, cuentan también acceso a Internet. Esta cifra podría aumentar en los próximos años, ya que 2,6 millones de hogares con ordenador todavía no están conectados a Internet⁽¹²⁾.

Por otra parte y según el Eustat, el 52,9% de los hogares acceden a Internet a través de la línea telefónica convencional, mientras que las conexiones ADSL representan el 34,3% del total y el 9,7% se realizan a través de cable red y el 3,5% por línea RDSI. Además, desvela que el 42,1% de la población ha accedido a Internet en los últimos tres meses⁽¹³⁾.

También en todo lo relativo a equipamientos tecnológicos en el hogar, en empresas, etc., se publican series anuales por parte del Eustat, INE y otros.

3. EVOLUCIÓN DEL ENTORNO INTERNO. LA PROFESIÓN, LOS ELEMENTOS QUE NOS CARACTERIZAN

3.1. Instituciones

Se presenta seguidamente una breve anotación sobre las instituciones con competencias en materia de archivos y bibliotecas en la CAPV.

El Gobierno Vasco, en virtud del Estatuto de Gernika, posee competencias plenas en materia de cultura. La CAPV asume el cumplimiento de las normas y obligaciones del Estado para la defensa del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico. Se transfieren a la CAPV los archivos, bibliotecas y museos que no sean de titularidad estatal. A través de la Ley de Patrimonio Cultural Vasco, se definen y delimitan el patrimonio documental y el patrimonio bibliográfico. Se definen también los servicios de archivo y biblioteca y se crea el Sistema Nacional de Archivos de Euskadi y el Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi. El Gobierno Vasco asume las competencias sobre las bibliotecas y archivos municipales.

Las diputaciones forales, en virtud de la Ley de Territorios Históricos poseen competencia exclusiva en “Archivos, bibliotecas (...) de titularidad del Territorio Histórico”, según reza el artículo 7 de dicha ley.

Los ayuntamientos, por su parte, están obligados a través de la Ley de Bases de Régimen Local, artículo 26, a prestar servicio de biblioteca pública en municipios mayores de 5.000 habitantes.

Esta misma ley, obliga a todas las entidades locales a facilitar la información y participación ciudadanas a través, entre otras cosas, del derecho a “consultar los archivos y registros en los términos que disponga la legislación de desarrollo del artículo 105, párrafo b, de la Constitución”. Artículo constitucional aún sin desarrollar.

Los archivos, centros de documentación y bibliotecas de organizaciones privadas (entre ellas también los de las empresas productivas), están sujetos en la medida en que sean poseedores de patrimonio documental o bibliográfico a lo dispuesto en la Ley de Patrimonio Cultural Vasco.

3.2. Marco legal

Se enumeran a continuación las principales disposiciones legales que afectan a diversos aspectos y áreas de la profesión de manera más directa. No se enumeran las directivas ni normativa europea.

3.2.1. Legislación autonómica

- Ley orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, de **Estatuto de Autonomía del País Vasco**.
- Ley 27/1983, de 25 de noviembre, de **Relaciones entre las Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma y los Órganos Forales de sus Territorios Históricos**.
- Ley 7/1990, de 3 de julio, de **Patrimonio Cultural Vasco**.
- Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueban el **Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco**.
- Decreto 174/2003, de 22 de julio, de organización y funcionamiento del **Sistema de Archivo de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi**.

3.2.2. Legislación estatal

- **Constitución Española** de 1978.
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del **Patrimonio Histórico Español**.
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de **Protección de Datos de Carácter Personal**.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la **Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia**.
- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de **Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común**.
- Ley 34/2002, de 11 de julio, de **Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico**.
- Real Decreto 1164/2002, de 8 de noviembre, por el que se regula la **Conservación del Patrimonio Documental con Valor Histórico, el**

Control de la Eliminación de otros Documentos de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos y la Conservación de Documentos Administrativos en soporte distinto al original.

- Real Decreto 937/2003, de 18 de julio, de **Modernización de los Archivos Judiciales.**
- Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de **Medidas para la Modernización del Gobierno Local.**
- Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de **Firma Electrónica.**

3.2.3. Legislación sobre enseñanza en Biblioteconomía y Documentación:

- Real Decreto 3104/1978, de 1 de diciembre, de **creación de las enseñanzas universitarias de Biblioteconomía y Documentación.**
- Real Decreto 912/1992, de 17 de julio, por el que se establece el **título universitario oficial de Licenciado en Documentación.**
- Real Decreto 543/1995, de 7 de abril, por el que se establece el **título de Técnico Superior en Documentación Sanitaria.**
- Orden de 8 de febrero de 1988 por la que se regulan, con carácter experimental, los módulos profesionales previstos en la Orden de 21 de octubre de 1986, por la que **se define y aprueba la experiencia relativa al segundo ciclo de enseñanza secundaria. Formación profesional del módulo III: Técnico en Biblioteconomía, Documentación y Archivística.**

3.3. Estudios universitarios de Biblioteconomía y Documentación

3.3.1. Estudios universitarios de Biblioteconomía y Documentación en España⁽¹⁴⁾

Pese a que los estudios de Biblioteconomía y Documentación no se formalizan en España hasta 1978, existieron varias iniciativas precursoras en la enseñanza de esta disciplina.

Además de los conocidos estudios de la Escuela de Diplomática en Madrid (1856), del Centro de estudios Bibliográficos y Documentarios de la Biblioteca Nacional (Ministerio de Cultura, Madrid), de la Escuela Superior de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, y de *L'Escola Superior de Bibliotecàries* (Barcelona, 1915), en nuestro entorno se creó en la Universidad de Navarra una escuela que seguía el modelo de la de Barcelona y que estuvo activa a lo largo de los años setenta (Escuela de

Bibliotecarias de la Universidad de Navarra, 1967, promovida por Álvaro D'Ors ya desde 1952).

La creciente complejidad de bibliotecas y centros de documentación fue haciendo evidente, durante esta década de los 70, la necesidad de una formación especializada y universitaria en biblioteconomía y documentación. Así lo demuestra la introducción de estas disciplinas en la enseñanza universitaria y la cantidad de programas de postgrado y de cursos especializados —algunos organizados desde instancias oficiales o por las mismas universidades— que se impartieron durante aquellos años y que culminaron con la oficialización de los estudios.

Todo este proceso culmina en 1978 con la formalización de los estudios de Biblioteconomía y Documentación, cuando el Ministerio de Educación y Ciencia publica el decreto en que se establece su creación dentro del sistema universitario español. Será en 1981 cuando se publiquen las directrices de los planes de estudios que deberían seguir las escuelas universitarias que se crearan para impartirlos.

La primera de ellas, *L'Escola Universitària de Biblioteconomia i Documentació de Barcelona*, inauguró el plan de estudios oficial en el curso 1982-1983; el curso siguiente la Escuela Universitaria de la Universidad de Granada inició también estas enseñanzas, y la siguieron las universidades de Salamanca (1987), Murcia (1988), Zaragoza (1989), Carlos III y Complutense (1990), León (1991), Extremadura (1994), San Pablo-CEU (1994), La Coruña y Valencia (1996) y Vic (1998).

La diplomatura en biblioteconomía y documentación se cursa en tres años y oscila entre 185 y 205 créditos, según universidad.

La demanda de un segundo ciclo no cristalizó hasta 1992, cuando se aprobó la licenciatura en documentación junto con el plan indicativo de los estudios. La licenciatura se planteó como unos estudios de segundo ciclo universitario a los que tenían acceso directo los diplomados en biblioteconomía y documentación y, a través de un curso de complementos de formación, los diplomados y licenciados en otras disciplinas y los alumnos que habían terminado un primer ciclo universitario.

Durante el curso 1994-1995 la licenciatura en Documentación se puso en marcha en las universidades de Alcalá, Carlos III, Granada y Salamanca. Posteriormente han implantado estos estudios las universidades Complutense (1996), de Extremadura y Politécnica de Valencia (1997), de Barcelona y Murcia (1998), Autónoma de Barcelona y Oberta de Catalunya (1999) y La Coruña (2003).

La licenciatura en documentación se cursa en dos años y consta de 120 créditos. Los cursos de complementos de formación oscilan entre 40 y 45 créditos.

Hay que reseñar que varias universidades ofrecen también estudios de tercer ciclo, y que en torno al año 2002 leyeron sus tesis varias personas que han cursado todo sus estudios universitarios en la rama de documentación (diplomatura, licenciatura y doctorado).

Entre las universidades que imparten la licenciatura, seis han optado por crear facultades de documentación ("Ciencias de la Documentación" en Alcalá de Henares, "Documentación" en UOC, "Biblioteconomía y Documentación" en Barcelona, Extremadura y Granada, y "Traducción y Documentación" en Salamanca); cuatro han optado por integrar la licenciatura en facultades preexistentes de Comunicación ("Comunicación y Documentación" en Murcia, "Humanidades, Comunicación y Documentación" en Carlos III, "Ciencias de la Comunicación" en Autónoma de Barcelona, y "Ciencias de la Información" en Complutense de Madrid); una ha integrado los estudios en la "Facultad de Humanidades", A Coruña; y otra en la "Facultad de Informática", Politécnica de Valencia.

En marzo de 2004 la Comisión de Evaluación del Título de Grado en Información y Documentación, del que forman parte todas las universidades españolas que imparten diplomaturas o licenciaturas en documentación, presentó el documento final titulado *Informe de la Comisión de Evaluación del diseño del Título de Grado en Información y Documentación*, donde se propone la adaptación de los estudios universitarios españoles para la convergencia universitaria europea, conocida como Proceso de Bolonia.

Finalmente, no se puede dejar pasar por alto la demanda del colectivo de archiveros de una titulación universitaria propia en archivística. Según el parecer de muchos, la archivística no está contemplada de forma suficiente en los planes de estudios de las diplomaturas y licenciaturas existentes.

Un grupo de trabajo de las asociaciones profesionales de archiveros del Estado presentó en 1998 una propuesta de licenciatura en archivística y gestión de documentos. Se reclama una titulación de segundo ciclo, en sintonía con los países de nuestro entorno cultural. La bibliografía archivística de los autores españoles más notables recoge reiteradamente esta aspiración.

En 2002 la Universidad Autónoma de Barcelona creó la Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos, con un título propio de segundo ciclo, lo que significa una actuación pionera en España.

3.3.2. Estudios universitarios de Biblioteconomía y Documentación en Euskadi

En Euskadi no ha existido nunca una oferta formativa continuada de estudios oficiales de archivística, biblioteconomía y documentación. Sin embargo, la creciente complejidad de bibliotecas y centros de documentación ha hecho evidente la necesidad de una formación especializada y universitaria en estas ramas. Muestra de ello son los programas de postgrado y de cursos especializados que se han impartido y se imparten.

En el campus alavés de la UPV/EHU, se impartió entre los años 1991 y 1996 un *Master en Archivística*. Tuvo tres ediciones dado que se trataba de un programa bianual (1991-92, 93-94 y 95-96) de 56 créditos (560 horas) Por sus aulas pasaron 120 personas (40 por edición), pero las preinscripciones alcanzaron 160, 80 y 50 alumnos por edición respectivamente. En 1997 se interrumpió su continuidad por no contar con alumnos suficientes.

En este mismo campus de la UPV/EHU se imparte desde el año 1990, un *Master Universitario en Biblioteconomía y Gestión de Información*, de dos años de duración hasta la séptima edición. A partir de otoño de 2005 estaba previsto que se desarrollara la octava edición, que se planteaba como un único curso de 60 créditos, pero parece ser que no se va a llevar a cabo (detalle no confirmado). Por sus aulas han pasado entre 30 y 40-42 alumnos por edición, con lo cual se puede decir que ha sido cursado por unas 250 personas en los últimos 15 años. Cuenta con un staff de profesorado formado por profesionales en ejercicio del País Vasco, y se organizan también seminarios específicos con profesores invitados de otras comunidades y variadas instituciones. Se dan 200 horas de prácticas (20 créditos) y se ha contado para ello con la colaboración de la Fundación Sancho El Sabio, Gobierno Vasco, Archivo del Territorio Histórico de Álava, Biblioteca de la UPV/EHU, Biblioteca pública Ignacio Aldecoa de Vitoria, Biblioteca General de Navarra, Xabide, Eresbil, Emakunde, los Centros de documentación de la UPV/EHU Hegoa y Centro de Información Europea, Gara, Diario Vasco, El Correo,... entre otros.

Se abarcan las disciplinas de biblioteconomía, archivística y documentación. El Plan de Estudios incluye:

- Organización de sistemas de información (3 créditos)

- Informática. Bases de datos y redes. Internet (3 cr.)
- Catalogación y clasificación (10 cr.)
- Sistemas de archivos (3 cr.)
- Administración de sistemas de información (3cr.)
- Informática y nuevas tecnologías en centros de información (8cr.)
- Lenguajes documentales (10 cr.)
- Prácticas en centros de información (bibliotecas, archivos y centros de documentación) (20 cr.)

En la Universidad de Deusto se imparte desde el año académico 1991-1992 el curso de postgrado *Diploma de Especialización en Documentación y Gestión del Patrimonio Histórico. Archivos, Bibliotecas, Museos*. Su antecedente está en unos cursos intensivos de biblioteconomía, llevados a cabo en colaboración con la Biblioteca Nacional entre los años 1989 a 1992.

Nació impartándose en dos años (60 / 63 créditos) y desde el curso 1996-1997 se cursa en uno (50 créditos). A partir del año lectivo 2001-2002 pasa a cursarse con 48 créditos. Está orientado como una "introducción a las disciplinas de las bibliotecas, archivos, museos y documentación", no como una especialización. La formación incluye 200 horas de prácticas, equivalentes a 20 créditos. Por él han pasado unos 300 alumnos (20 por año de media)

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - ESTE de la Universidad de Deusto en Donostia, impartió entre los años 1992 y 1995 el *Diploma de Especialización en Gestión de Recursos Culturales*, entre cuyos contenidos se estudiaba biblioteconomía y archivística.

En la UNED de Bergara comenzó su andadura en el año 2003 la *Escuela de Auxiliares de Biblioteca – Liburutegi Laguntzaile Eskola*, que imparte en castellano dentro de los cursos propios del centro asociado UNED-Bergara. La primera edición, 2003-2004, tuvo una duración de 100 horas en la que participaron 31 alumnos, seis de los cuales realizaron prácticas concertadas en diversas instituciones. El curso 2004-2005 se ha realizado la segunda edición, de 120 horas, en la cual participaron 34 alumnos.

En la UNED de Portugalete se ha ofertado el año 2005 un *Curso de Biblioteconomía, Documentación y Archivística*, de 180 horas.

Durante el curso 1980-1981 se comienza a impartir la asignatura de "Documentación" en la Universidad de Bilbao, dentro de la Unidad de Ciencias de la

Información dependiente de la Universidad Autónoma de Barcelona. El curso 1981-1982 la Facultad de Ciencias de la Información pasa a integrarse en la UPV/EHU. La asignatura tenía carácter anual y optativo, sin inclusión de prácticas según el plan de estudios de 1982.

Con el plan de estudios de 1995 la asignatura pasa a denominarse "Documentación informativa", pero no comienza a impartirse hasta el curso 1996-1997. Se convierte en cuatrimestral, pasa de quinto a segundo curso y se le da carácter troncal.

A día de hoy, las asignaturas "Documentación informativa" y "Documentación en medios de comunicación", impartidas tanto en euskera como en castellano por el Departamento de Periodismo de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU, pueden ser consideradas de los pocos exponentes de nuestra disciplina en el panorama universitario vasco. Pero se trata evidentemente de una visión corta, limitada al mundo de la documentación en los medios informativos y de comunicación.

En diversas carreras de la UPV/EHU y de Deusto (Informática, Empresariales, Filologías, Historia, Ingenierías...) se imparten asignaturas tanto troncales como optativas relacionadas con nuestras disciplinas (gestión de fondos digitales, sistemas de información desde una perspectiva eminentemente tecnológica, sistemas de gestión de bases de datos, fuentes de información especializadas en diversos ámbitos, paleografía, diplomática, métodos y técnicas de investigación...).

Asimismo merece la pena destacar los cursos de postgrado que imparte Udako Euskal Unibertsitatea UEU, en forma de master (200 horas) y diploma de especialista (300 horas) Desde el curso 2002-2003 se imparte la especialidad *Hizkuntza-Teknologiak (HIZTEK)* que aborda temas de tratamiento y recuperación de la información (IR information retrieval) desde los campos de la informática (procesamiento del lenguaje natural) y la lingüística (en este caso, del euskera).

Finalmente se ha de destacar el que muchos profesionales vascos, ante la carencia de oferta formativa oficial en documentación en nuestra comunidad, optan por estudiar desde aquí a través de universidades o cursos no presenciales (tradicionales y en línea).

Destacan el *Postgrado de Especialista Universitario en Archivística* de la UNED, el *Master On Line en Documentación Digital* impartido por la Universidad Pompeu

Fabra desde 1997, y finalmente, la "Licenciatura en Documentación" de la UOC desde 1999.

3.4. Formación no reglada

La formación no universitaria tiene una presencia importante en nuestro entorno. Hay que distinguir entre:

- formación profesional,
- cursos genéricos (reciclaje, iniciación en la especialidad),
- cursos específicos (formación continua, especialización),
- jornadas, seminarios y congresos,
- becas.

3.4.1. Formación profesional

La FP o Formación profesional está representada en Euskadi por los estudios oficiales de *Técnico Superior en Documentación Sanitaria* en Bizkaia. Se imparten en el Instituto Específico de FP Superior de Fadura, y en los privados de María Inmaculada (Bilbao), Centro de estudios Mikeldi (Bilbao), y Colegio San José Calasanz (Santurtzi).

También desde las Escuelas Diocesanas de Molinuevo en Vitoria-Gasteiz y con el apoyo de la Fundación Caja Vital, se impartió el año 2001 el curso *Documentalistas en Sistemas de Calidad*, de 200 horas (curso del programa de formación ocupacional creado para cubrir áreas no atendidas específicamente por la formación profesional). Este programa contaba con el compromiso de contratación de varias empresas alavesas (Afogasca, Burulan, Ergonomic Ingeniería S.L., Inalgas, Mercedes Benz, Proycam S.C., Altaser, Corporación Zigor, Gameko, Laminaciones Arregui, Metraltek, Azpaper S.L., Enesbi, Herramientas Iridoi, Made S.L. y Moasa) y denota claramente la necesidad de perfiles documentalistas que las empresas están demandando en relación con los sistemas de aseguramiento de la calidad.

3.4.2. Cursos genéricos

Se entiende por curso genérico aquel que trata de dar una visión global de la profesión. Normalmente son introductorios, y suelen tener por objeto reciclar o reconvertir personal desempleado hacia la profesión de la información y la documentación. Aunque desde Aldee sólo se reconoce como profesional a quien como mínimo tenga acreditadas 500 horas de formación en la especialidad, en este

epígrafe se anotan iniciativas con menor carga lectiva, del mismo modo que se ha hecho en el apartado de universidades.

Entre los años 1988 y 1990 Irargi impartió tres ediciones del curso de cerca de 300 horas *Archivística y Patrimonio Documental*.

Técnicas de documentación, organizado por la empresa Fondo Formación y el Gobierno Vasco (Lanbide).

Auxiliar de bibliotecas y centros de documentación, organizado por la empresa Fondo Formación y el Inem de Bizkaia. Impartido también en Gipuzkoa (Andoain).

La Fundación Elai-Alai ha organizado junto con Baratz varias ediciones del *Curso de auxiliar de bibliotecas y centros de documentación* de 500 horas.

El Centro de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (CETIC) organizó durante el año académico 1998-1999 el curso *Gestores de mediateca y servicios de Internet* de 470 horas, donde tomaron parte 10 personas.

El curso 2003-2004 organizó *Nuevas tecnologías en la gestión de la información*, de 400 horas, con 15 participantes, y con asignaturas como documentación en la sociedad de la información, búsqueda y recuperación de la información, tratamiento de la información, difusión de la información, sistemas informáticos, u organización y representación de la información.

También se ha impartido *Técnicas de gestión documental en la empresa*.

El curso 2005-2006 se ofrecerá *Gestión de la información*, de 400 horas.

La sociedad pública del Ayuntamiento de Bilbao Lan Ekintza organizó en 1999 el curso *Sistemas de gestión de la información e Internet*, que tuvo una duración de cerca de 300 horas.

En Zumarraga durante el otoño de 2005 se imparte el curso *Auxiliar de biblioteca y centros de documentación*, de 250 horas, organizado por el Inem y el Ayuntamiento de la localidad.

Las iniciativas del Inem se han repetido en diversos núcleos de Euskadi a lo largo de los últimos años.

3.4.3. Cursos específicos

Se entiende por curso específico aquel en que se trata de dar formación especializada a profesionales en ejercicio. Suelen ser iniciativas altamente especializadas y de pocas horas de duración.

Durante estos últimos años han sido organizados por varias entidades:

- Administración pública y organismos autónomos: Cetic, Dema, Inem, Euskadi Empresa Digitala, Gobierno Vasco, Lanbide, Lan Ekintza, Parques tecnológicos, Zaintek, Programa Konekta Zaitetz...
- Asociaciones y sociedades: Bibliotecarios de Gipuzkoa, Aldee, Cámara de Comercio de Álava, Eusko Ikaskuntza...
- Fundaciones: Elai-Alai
- Empresas privadas: Baratz, CDE, Fondo Formación, Odei, Sarenet...
- Universidades: Hegoa de la UPV/EHU, UNED-Bergara, UNED-Portugalete

3.4.4. Jornadas, seminarios y congresos

Las jornadas, seminarios, congresos, etc., que se han venido organizando, sirven también para tomar el pulso a la oferta formativa que ha habido en nuestro entorno. Se citan en orden cronológico:

- *X Congreso de Estudios Vascos*, organizado por Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos en 1987, versó sobre "Archivos, bibliotecas y museos".
- *Jornadas de Bibliotecas Públicas*, organizadas por la Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Gipuzkoa – Gipuzkoako Bibliotekari eta Dokumentalisten Elkarte. Las primeras en 1988 y las séptimas y últimas en 1995.
- *I y II Jornadas de Archivística de Euskadi*. Iragi, Bilbao, 1990 y 1992.
- *I y II Coloquio Internacional de Archivística*. Iragi, Donostia-San Sebastián, 1991 y 1994.
- *VII Jornadas Españolas de Documentación*. Fesabid, Bilbao, 2000.
- *VIII Simposio Ciudad y Cultura, estrategias de acción desde Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación*. Vitoria-Gasteiz, Instituto Valentín de Foronda – UPV, 2002.
- *Primeros Encuentros de Centros de Documentación de Arte Contemporáneo*. Artium, Vitoria-Gasteiz, 2002.

- *I Jornadas del Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi*. Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, Aldee, Donostia-San Sebastián, 2003.
- *Seminario sobre Patrimonio Bibliográfico Vasco*. Servicio de Bibliotecas del Departamento de Cultura y Fundación Sancho El Sabio, Vitoria, 2003.
- *II Encuentros de Centros de Documentación de Arte Contemporáneo*. Artium, Vitoria-Gasteiz, 2004.
- *Jornada Centros de Documentación de Historia Contemporánea y Archivos Históricos: "El Archivo Histórico Nacional de Euskadi" (1987-2005)*. Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, Bilbao, 2005.

3.4.5. Becas

Durante el año 2004 se han realizado en Euskadi 8 convocatorias de becas para temas de archivo, biblioteca y documentación. Han sido ofertadas por:

- ARTIUM
- Asuntos Sociales, Diputación Foral de Álava
- Departamento de Consumo, Gobierno Vasco
- Departamento de Cultura, Diputación Foral de Álava
- Departamento de Cultura, Diputación Foral de Gipuzkoa
- Guggenheim Bilbao
- IVEF
- Fundación Sancho El Sabio

En otras muchas entidades se han ofertado becas que bajo diversas denominaciones han servido sin embargo para realizar entre otras labores, aquellas relacionadas de una u otra manera con fondos documentales, como por ejemplo en la Fundación Sabino Arana, en Euskaltzaindia, en el Monasterio de Lazkao, etc.

Finalmente, hay que destacar la convocatoria de becas de apoyo a la Biblioteca universitaria que tradicionalmente realiza la UPV/EHU entre su alumnado (para estudios de segundo o tercer ciclo, dos últimos cursos de escuelas universitarias, quienes tengan pendiente la lectura de tesis o proyectos de fin de carrera y matriculados en másteres y cursos de postgrado). Se vienen convocando desde hace más de veinte años, y actualmente duran 10 meses renovables y están dotadas con 3.606 euros. En la convocatoria de 2004/2005 se ofertaron 84 plazas. En mayo de 2005 se realizó una convocatoria extraordinaria ofertando 83 becas.

3.5. Profesionales

Los profesionales provienen tradicionalmente en Euskadi en su inmensa mayoría de los estudios de letras (principalmente Historia, pero también Filologías) apoyados en los últimos años por postgrados específicos del área documental. Antes de 1986 no hubo en Euskadi ningún diplomado en Biblioteconomía y Documentación, y antes de 1996 no hubo ningún licenciado en Documentación.

Para detalles sobre formación de los profesionales, véase la refundición de materiales estadísticos llevada a cabo por este grupo de trabajo (en esta misma publicación).

En cualquier caso, dejando aparte la formación de partida, donde realmente se desarrollan los profesionales es obviamente mediante el desempeño cotidiano en sus respectivos puestos de trabajo a lo largo del tiempo. Cabe aquí hacer una tipificación no exhaustiva de profesionales según centros de trabajo, condiciones laborales o según modalidad de servicio.

3.5.1. Tipos profesionales según centro de trabajo:

- Profesionales en archivos históricos e intermedios, principalmente en la administración pública (de concejo, de cuadrilla o comarcales, municipales, forales, de la administración autonómica vasca, de organismos públicos autónomos, de la administración central del Estado, provinciales...) y privados (fundaciones, sociedades, particulares, iglesia...).
- Profesionales en archivos de gestión e intermedios, en la empresa y en la administración pública.
- Profesionales en bibliotecas municipales, universitarias, hospitalarias, escolares,...
- Documentalistas (en organizaciones públicas, mixtas y privadas).

3.5.2. Tipos profesionales según condición laboral:

- Funcionariado
- En empresas como documentalistas
- En empresas documentales
- Empresariado
- Subcontratas
- Régimen autónomo

- Microempresas
- Becarios

3.5.3. Tipos profesionales según modalidad de servicio:

- Centros documentales y unidades de información al servicio de la empresa privada (servicios de vigilancia tecnológica, centros de patentes, sistemas de información estratégica, servicios de información empresarial, unidades de archivo y biblioteca de organizaciones con ánimo de lucro, etc.).
- Centros documentales y unidades de información al servicio de la administración y el ciudadano (bibliotecas públicas, bibliotecas escolares, archivos administrativos, servicios de información al ciudadano, centros de información y bibliotecas de fundaciones y asociaciones, etc.).
- Centros documentales y unidades de información al servicio de la investigación, la ciencia y la tecnología (bibliotecas universitarias, bibliotecas especializadas, centros de documentación, archivos históricos, etc.).

Para detalles sobre áreas de trabajo y condiciones laborales de los profesionales, véase la refundición de materiales estadísticos llevada a cabo por este grupo de trabajo (en esta misma publicación).

Finalmente y dado que en el apartado 3.11 de este informe se repasan con cierto detalle aspectos relativos a la situación de los profesionales de la información y la documentación en el mundo de la empresa privada, se aprovecha para intercalar aquí algunos comentarios sobre la situación laboral de los profesionales que están trabajando para la administración en archivos, bibliotecas o centros de documentación dependientes de los municipios o de entidades locales menores (cuadrillas, etc.).

A fecha de hoy, hay que resaltar la nefasta situación que se está dando en los municipios vascos en lo relativo a la gestión de su personal de archivos y bibliotecas. La escasa consideración, reconocimiento y retribución asignados, delata la baja concepción que se da en los ayuntamientos a sus propios servicios de información y documentación (bien sean colecciones de documentos públicos o colecciones bibliográficas y mediatecas – archivos o bibliotecas –).

Las bajas categorías y niveles asignados a las plazas existentes contrastan con la amplitud y detalle de las funciones y tareas asignadas. Consecuentemente se

puede topar un panorama en que niveles D de la administración municipal han de desempeñar cometidos eminentemente técnicos, o niveles C han de desempeñar labores de gestión y dirección de unidades documentales.

A ello hay que añadir la problemática derivada de la soledad en que los profesionales habitualmente trabajan, dado que suele tratarse mayoritariamente de servicios unipersonales.

3.5.4. Cambio de rol del profesional de la información y la documentación

La evolución del perfil profesional y el cambio de tareas (transformación y desaparición de algunas y el surgimiento de nuevas) está dando paso a una situación donde conviven los nuevos roles que se van configurando junto a los tradicionales, sin que estos últimos queden obsoletos.

Esto acarrea lógicamente nuevas problemáticas, dado que a la par que se abren nuevos campos y nuevas tareas y procesos, surgen asociados a ellos los inevitables cuestionamientos sobre cómo enfrentarse a los nuevos retos.

Entre los problemas abiertos, los debates profesionales más intensos, o las cuestiones no resueltas, cabe citar:

- Los nuevos soportes de los documentos de archivo. Mutabilidad de la información multimedia. Problemas de conservación de los nuevos soportes.
- Internet y la biblioteca o archivo como local físico, acceso al documento frente a posesión documental.
- Archivos abiertos (*open access*, iniciativa de Budapest...) y difusión de revistas electrónicas y materiales digitales.
- Evolución de los tipos, formatos y soportes de las fuentes de información.
- Protección de datos y derecho de acceso a la información.
- Información como valor estratégico en las organizaciones.
- La catalogación para el entorno red y multimedia (FRBR, metadatos, Dublin Core, XML, sindicación de contenidos...)
- Gestión del conocimiento explícito, como parte de la gestión del conocimiento.
- La paradoja de la productividad con las TIC y la paradoja del decrecimiento del uso del papel. De la supuesta desaparición del papel a la nueva explosión documental.

- La educación, el aprendizaje y el papel formativo y alfabetizador de los centros documentales.

El desarrollo que ha operado en la naturaleza misma de los centros documentales o unidades informativas, junto a la diversificación de roles que se vienen gestando en la profesión, y la consolidación misma de las ciencias de la documentación, hacen que el campo que se abre para los profesionales de la información y la documentación sea especialmente atractivo y con gran porvenir.

El futuro, no exento de la necesidad de dar encaje a retos y problemáticas novedosas desde el apoyo de procedimientos y metodologías contrastadas, se plantea como una gran oportunidad de cooperar desde nuestro ámbito con otras disciplinas en la consecución de mayores cotas de eficiencia en las organizaciones de toda índole.

La aspiración de colocar la información y el saber al alcance de todos permanece inalterada y alcanza nuevos entornos. Se ha evolucionado desde la visión clásica de los servicios socio-culturales de carácter público, hacia el despliegue de funciones de tracción y apoyo a programas de desarrollo organizativo más ambiciosos. Desde los cometidos tradicionales de los archivos de la administración y de las bibliotecas públicas, hacia los centros documentales e informativos de apoyo a la docencia y el aprendizaje, de apoyo a la cultura y el conocimiento, a las unidades administrativas de toda naturaleza, y de apoyo a las empresas y a todo el tejido social en su conjunto.

La oportunidad de articular un desembarco de los profesionales de la información y la documentación en todos los órdenes socio-productivos vascos es hoy más factible que nunca. Pero además viene siendo necesario acometerlo y será positivo para el desarrollo de las organizaciones en la medida que aportará soluciones eficaces a algunos de los grandes retos en gestión de información que tienen planteados los sectores productivos en su acomodación a la era digital.

La gestión organizacional en la sociedad de la información se soporta, entre otras cosas, en los cometidos de algunos de los roles desempeñados por los profesionales de la información y la documentación.

Desde esta perspectiva parecería oportuno y totalmente válido promover la creación de estudios de segundo ciclo en documentación en Euskadi.

El modelo de implantación de estudios debería ir acorde con la realidad productiva y la tradición empresarial del país, y acomodado a las necesidades de las organizaciones en continua transformación de la sociedad del conocimiento.

Finalmente, merece mención expresa el *Plan Euskadi en la Sociedad de la Información*⁽¹⁵⁾, que promueve adaptar la sociedad vasca a la era digital. Pivota sobre tres ámbitos de actuación: usuarios (ciudadano, empresa, administración), contexto (infraestructuras, tecnología, normativa) y contenidos (e-formación, e-salud, Euskadi en la red, sector de contenidos).

Hasta ahora ha incidido especialmente en infraestructuras y equipamientos (en el hogar, la empresa, los centros educativos y la administración), y en el uso y la ruptura de la brecha digital (número de organismos y usuarios equipados, conectados, formados, con presencia en la red, uso de tecnologías concretas, etc.). La vertiente de los contenidos está más estancada según reconoce el propio Plan.

Conviene llamar la atención sobre el enfoque casi exclusivamente tecnológico con que el programa rige sus actuaciones. Las menciones al uso y explotación de la información de calidad no van más allá de los párrafos de presentación de los fines del proyecto. No se han articulado líneas de trabajo concretas que incidan en áreas de búsqueda y recuperación, evaluación y análisis, descripción, producción o difusión, como un conjunto integrado y sistemático de operaciones que garanticen el uso de información de calidad.

Con relación a los contenidos, el plan aborda únicamente lo tocante a las industrias productoras. Pero todo lo concerniente al sector de productores de información (creación, producción, edición) y proveedores de información (publicación, distribución) es la parte menos impulsada del plan.

Por otra parte, hasta la fecha no se ha contado en absoluto con la colaboración de los profesionales de la información y la documentación en ninguna de las líneas de actuación del plan⁽¹⁶⁾.

No hay más que visitar la sección de enlaces de los conocidos KZguneak⁽¹⁷⁾ para comprobar que ha sido elaborada por personal con buenas intenciones pero pocos conocimientos en gestión de información.

Y, con relación a la demanda de perfiles profesionales que detecta el plan, sólo aparece mención expresa a los ligados de forma directa a las TIC (informáticos), aunque reconoce:

“La implantación de las nuevas tecnologías se está traduciendo, no sólo en un proceso de formación y reciclaje de los profesionales de todos los sectores, sino también en una creciente demanda de profesionales formados en una miscelánea de nuevas especialidades y técnicas que comparten una nueva cultura digital.”⁽¹⁸⁾

En coherencia con este enfoque exclusivamente tecnológico de las actuaciones del Gobierno Vasco en lo concerniente a la sociedad de la información y el conocimiento, está el estudio del Consejo Económico y Social Vasco *Nuevos perfiles profesionales en la era del conocimiento*⁽¹⁹⁾. El informe no da lo que en el título promete y se limita a analizar los perfiles ligados a la informática.

En Euskadi y según lo expuesto, falta por incluir el vector de las ciencias de la documentación en los planes de adaptación a la era digital. Se requiere el esfuerzo de analizar y definir los nuevos roles asociados a la sociedad de la información y el conocimiento desde una óptica multidisciplinar, huyendo del enfoque limitador que sólo tiene en cuenta la variable tecnológica y dando cabida a aportaciones desde diversas disciplinas, entre las cuales se encuentra evidentemente la de los profesionales de la información y la documentación.

3.6. Euskera

La presencia del euskera en el mundo de los archivos se encuentra en las aportaciones realizadas en dicha lengua en las publicaciones profesionales realizadas por *Irargi* hasta 1994, y en el interfaz de consulta de la base de datos *Badator*.

En el mundo de las bibliotecas, apenas una docena en todo Euskal Herria cuenta con catálogos donde se utilice el euskera en mayor o menor medida. Prácticamente todas son de la CAPV.

La Biblioteca Azkue de Euskaltzaindia y la Biblioteca de HABE cuentan con catálogos totalmente en euskera. La Biblioteca Foral de Bizkaia y la Biblioteca Koldo Mitxelena Kulturunea intercalan euskera y castellano en sus catálogos. El Servicio de Depósito Legal del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco cataloga en euskera desde el año 2000⁽²⁰⁾.

Se han publicado media docena de trabajos de biblioteconomía en euskera (en su mayor parte se trata de traducciones).

Asimismo se están traduciendo las Reglas de Catalogación, y está prevista por parte del Servicio de Bibliotecas del Gobierno Vasco la edición en esta lengua de diversos materiales que conformen una línea editorial en Biblioteconomía.

El 34% de los materiales de las bibliotecas escolares de la CAPV están en euskera. El castellano es la lengua dominante, con un 64% de las obras. Y llama poderosamente la atención un escaso 4% que se reparten las otras lenguas diferentes a las oficiales en la CAPV⁽²¹⁾.

La lista Iwetel, en noviembre de 1999 contaba con 2.500 participantes de los cuales el 2% era euskaldún. En marzo de 2005 la lista ha llegado a 5.000 participantes, se desconoce la cifra actual de euskaldunes en la lista de documentación más numerosa del mundo⁽²²⁾.

3.7. Asociacionismo

En 1985 hubo un intento de crear una asociación vasco-navarra de archiveros, bibliotecarios y documentalistas, que fracasó.

El primer antecedente debemos situarlo por tanto, en la fundación en 1987 de la *Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Gipuzkoa – Gipuzkoako Bibliotekari eta Dokumentalisten Elkarte*. Nació a raíz de un curso sobre catalogación para bibliotecarios municipales que organizó la Sociedad de Estudios Vascos conjuntamente con la Diputación de Gipuzkoa. En 2001 se integrará en *Aldee*. Llegó a tener en torno a 230 asociados, pero en el momento de su fusión con *Aldee* contaba con cerca de 180, dado que años antes un buen número de asociados navarros se dieron de baja en la guipuzcoana, al crear su propia asociación de bibliotecarios de Navarra.

Entre 1988 y 1991 funciona la *Asociación Guipuzcoana de Archiveros*, que llega a reunir cerca de 40 asociados. Desaparece tras decidirse en asamblea la disolución del colectivo para que sus miembros se integren individualmente en *Aldee*.

ALDEE Asociación Vasca de Profesionales de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación - Artxibategi, Liburutegi eta Dokumentazio Zentroetako Profesionalen Elkarte nace en 1990. Entre sus objetivos está el de promover el desarrollo profesional de sus miembros, así como propiciar una mayor toma de conciencia respecto de las perspectivas y realidades de su campo profesional en la CAPV. En 2001 integra a la asociación guipuzcoana. Cuenta con 464 asociados a día de hoy.

Finalmente, en el año 1997 surge *Joana Albret Bibliotekonomia Mintegia* con el objetivo de trabajar en el mundo de la biblioteconomía desde el ámbito de la lengua vasca. Cuenta con 20 miembros activos. Y tiene una lista de correo en Internet, creada en 1999, donde participan unos 150 profesionales (148 el 1/02/2005).

Por otra parte, hay que destacar la inexistencia de colegio profesional. Las diferencias básicas entre asociaciones y colegios profesionales, estriban en que estos últimos están articulados en torno a una titulación específica y que además, tienen carácter de interlocutor y consultor obligado para la administración pública en temas de su competencia.

En este sentido, la heterogeneidad formativa de los profesionales desaconsejaría formular una iniciativa de colegiación, dado que actualmente entre el 83% y el 87% de los profesionales en activo no estarían en condiciones de formar parte de un supuesto colegio (los porcentajes varían según la fuente consultada. Véanse datos estadísticos sobre formación en los informes específicos de este grupo de trabajo, en esta misma publicación).

3.8. Equipamientos. Archivos, bibliotecas y centros de documentación en Euskadi

En primer lugar, se ha de constatar que en la CAPV y para nuestra profesión carecemos de instrumentos detallados y puestos al día que enumeren las bibliotecas, archivos y centros de documentación existentes.

Existe un antecedente muy conocido y utilizado, pero que está desactualizado. Se trata del Censo de Bibliotecas (1989)⁽²³⁾ y del Censo de Archivos (1986-88)⁽²⁴⁾, de Eusko Ikaskuntza.

Por otra parte, Aldee cuenta con un ensayo de directorio de centros de documentación elaborado en los años 90 a través de una beca de esta organización. Se trata también de un estudio no actualizado y nunca publicado.

La inexistencia de un directorio general está tratando de ser solventada por parte del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, que se encuentra trabajando en ello actualmente.

Lo cierto es que hasta la fecha, el más absoluto caos y desinformación empaña todo intento por conocer el número de establecimientos en Euskadi. Ninguna administración pública ofrece datos que ayuden a dibujar el mapa de los centros

documentales vascos. Eustat, INE, Ministerio de Cultura y Departamento de Cultura del Gobierno Vasco publican en sus web y a través de diversas herramientas estadísticas, portales, directorios y censos-guías, datos parciales, sin series anuales y contradictorios entre sí.

Bien es cierto que la administración del Estado muy recientemente ha comenzado a recibir datos de bibliotecas y parece ser que no existe ningún tipo de coordinación en materia de archivos, a juzgar por los datos de que disponen.

Basta echar un vistazo sobre los datos para Euskadi del recién publicado *Informe de situación de las bibliotecas públicas en España 2000-2003*, para observar la incongruencia de los datos⁽²⁵⁾ (faltan nada menos que las bibliotecas de las capitales, de titularidad o gestión foral, dependiendo de los casos). La necesaria coordinación en este país habría de pasar por cuatro departamentos de cultura...

Entre los equipamientos culturales de la CAPV, y junto a los buques insignia (Archivos forales y provinciales, bibliotecas municipales de las capitales, bibliotecas forales, archivos diocesanos, bibliotecas y archivos con solera –Euskaltzaindia, Sancho El Sabio, Eresbil, Seminario de Vitoria-Gasteiz, Lazkao...-), hay que anotar la previsible creación de la Biblioteca Nacional de Euskadi y del Archivo Nacional de Euskadi, como cabeceras de los respectivos sistemas.

En cualquier caso, su nacimiento depende del devenir político del país, y el debate sobre su idoneidad está siendo prácticamente ajeno a cuestiones e intereses de carácter técnico, estando muy mediatizado por planteamientos políticos y de oportunidad.

Por otra parte, en estos últimos años comienza a hacerse patente la existencia de redes de centros, tanto en bibliotecas como en archivos. Aunque hoy seguimos sin poder hablar de modo extendido de consorcios ni de tareas o proyectos desarrollados en modo cooperativo (acaso únicamente *Liburutegi digitala. Biblioteca digital vasca*⁽²⁶⁾); sí son más habituales las iniciativas y proyectos de colaboración que comparten recursos previamente desarrollados por alguna de las partes. Merece la pena destacarse el esfuerzo que en las bibliotecas (catálogo colectivo *Bilgunea*⁽²⁷⁾) y en archivos municipales⁽²⁸⁾ (también archivos de cuadrilla y archivos de concejo en Araba) se está llevando a cabo desde las cabeceras de los sistemas.

Cabe constatar finalmente, la imparable multiplicación de “centros de información y documentación” que en todos los órdenes sociales se ha producido en estos últimos quince años. Son habituales en universidades, en distintos

estamentos, instancias y niveles de las administraciones públicas, en empresas y organizaciones empresariales de toda índole, en sindicatos, en ONG, en asociaciones, en la iglesia, etc.

Sus modos de operar, recursos y cometidos son de lo más variopinto, pero a todos mueve un objetivo común, proveer de información a sus organizaciones y gestionar documentación en un modo amplio.

En Euskadi ha habido durante muchos años un único bibliobús. Se trataba de un servicio a aquellos municipios sin biblioteca pública en el Territorio Histórico de Álava. Se prestaba en virtud de un convenio de colaboración entre el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Álava, y era gestionado por una empresa privada. Durante el año 2003 funcionó por última vez, debido al alto coste económico que suponía (en torno a 240.000 euros / año). Ha sido sustituido por envíos de lotes de libros a las bibliotecas cabeceras de zona.

3.9. Automatización de centros documentales

Los archivos y bibliotecas están dejando de entenderse como "colecciones de documentos", en la medida en que va tomando fuerza la concepción de "servicios de acceso a los documentos e informaciones", independientemente de su ubicación, propiedad, formato y soporte. La idea de la posesión del documento físico pierde fuerza frente a la idea de acceso. Evidentemente esta evolución afecta a los modos de gestión de las unidades informativas.

Para llegar a este estado de la cuestión, ha habido que pasar por varios procesos previos, como son la automatización y posteriormente la general conexión de los centros documentales a redes locales y a Internet.

Sin embargo, el proceso de automatización de bibliotecas aún sigue pendiente en Euskadi. Entre 1994 y 1999 se informatizaron alrededor de 150 bibliotecas públicas, mediante ayudas del Gobierno Vasco (entre ellas, casi todas las bibliotecas de municipios mayores de 3.000 habitantes)⁽²⁹⁾.

Pero cerca de 100 bibliotecas públicas de la CAPV están sin automatizar, de un total de 273. En Euskadi hay bibliotecas sin ordenador e incluso sin teléfono.

Sólo el 65% de las bibliotecas escolares de Euskadi tienen ordenador. Sólo el 44% de las bibliotecas escolares tienen automatizados sus fondos. Y sólo el 36% de las bibliotecas escolares ofrecen acceso a internet⁽³⁰⁾.

Los procesos de digitalización comenzados, afectan principalmente a colecciones archivísticas.

Pero ésta es un área en la que se trabaja cada vez más y mejor, y se avanza hacia las colecciones digitales de archivos y bibliotecas.

Por otra parte, aún es habitual encontrar grandes equipamientos vascos que ni tan siquiera tienen página web. Entre los que tienen, que son mayoría, los hay también que no ofrecen acceso a los fondos, contando así con meras webs estáticas o escaparate.

Existen no obstante, en Euskadi algunas listas de correo sobre temas de la profesión (Joana Albret, Udalbib) y hay también algunos blogs en nuestra área.

3.10. Producción científica en Biblioteconomía y Documentación

La concepción de los archivos y bibliotecas al servicio casi exclusivo y primordial de la ciencia de la Historia, como corriente que en ciertas etapas predominó en todo nuestro entorno, ha ido dejando paso a una visión más multidisciplinar a medida que las ciencias de la documentación han ido tomando cuerpo propio.

Sin embargo, esta concepción limitada perdura en Euskadi, donde a una gran fortaleza y dinamismo de aquellas ciencias sociales como la Historia, Arqueología, Etnología, Antropología, Sociología, Derecho, Lingüística, Empresariales, Políticas, Periodismo, etc., fundamentadas en departamentos académicos propios, producción bibliográfica potente y proyección y reconocimiento social, hay que añadir la posición de debilidad de las ciencias de la documentación, que se traduce en la inexistencia de un cuerpo académico propio, de una producción bibliográfica adecuada o de una comprensión por parte de la sociedad de las claves fundamentales de esta disciplina.

Citaré dos de los principales hitos de las décadas de 1970 y 1980 en Euskadi:

- El más prestigioso repertorio bibliográfico vasco “es una bibliografía de estudios vascos, no una bibliografía vasca basada en el Depósito Legal o en cualquier otro sistema de requisitos públicos como correspondería a un Instituto Bibliográfico”⁽³¹⁾, nacida además, no se olvide, como complemento, parte o anexo de una obra de referencia concreta (la enciclopedia Auñamendi)⁽³²⁾.

- El enfoque de la inmensa totalidad de las ponencias y comunicaciones del *X Congreso de Estudios Vascos. Archivos, Bibliotecas y Museos*, organizado en Pamplona por Eusko Ikaskuntza en 1987, denota una visión de las instituciones documentales al servicio exclusivamente de la Historia y como herramientas auxiliares de esta ciencia, extremo que no deja de ser una visión reduccionista y sesgada de la misión de éstas⁽³³⁾.

Cualquier profesional con un mínimo de hábito lector, intuye que la producción escrita en ciencias de la documentación en Euskadi es paupérrima. En los últimos quince años no hemos sido capaces de producir ni en volumen ni en calidad lo que parece razonable esperar de una comunidad como la nuestra.

Bien es cierto que también en este punto carecemos a fecha de hoy, de estudios bibliométricos que nos permitan valorar debidamente lo producido. Y por ello se hace necesario acometer un repaso al volumen de publicaciones y a la producción científica generada en los últimos 15 ó 20 años. Este análisis de la producción escrita permitiría generar una “fotografía” bastante exacta del estado de las ciencias de la documentación en Euskadi.

La revista *Bilduma* del Archivo de Errenteria se puede considerar como el único exponente que ha sabido o podido permanecer viva estos años. Nacida en 1987, ha publicado el número 17 en 2003. Trata temas de historia local, archivística, documentación y biblioteconomía. Y si la carga de artículos en archivística, documentación y biblioteconomía es porcentualmente baja en comparación con el enfoque historicista de la revista, también es cierto que se mantienen a lo largo del tiempo. Y hay que destacar asimismo, que el proyecto es liderado por el archivo de la localidad.

Todas las demás iniciativas se han ido quedando por el camino (Aldeezkaria, Irargi...).

Los profesionales vascos que han escrito por tanto, lo han hecho en publicaciones de fuera del país.

En cuanto a monografías, colaboraciones, tesis, webs, blogs, listas, foros o cualquier otro medio de publicación formal e informal, los trabajos en Ciencias de la Documentación en Euskadi culminados en estos quince últimos años “se cuentan con los dedos de una mano”.

3.11. El mundo de la empresa

En cuanto a los empleadores, hay que distinguir claramente entre empresas que se dedican al mundo de la documentación y empresas de otros sectores que contratan documentalistas entre su plantilla.

Entre las primeras hay que diferenciar tres tipos:

- 1) Por una parte, las eminentemente tecnológicas o técnicas, provenientes en su mayoría del mundo de las tecnologías de la información. Suelen aportar grandes conocimientos de software y aplicaciones, arquitectura de la información, herramientas de recuperación, etc. (Odei, Ibai, Baratz, etc.)
- 2) Por otra parte, están las que enfocan su labor dentro de las actividades del mundo de la cultura (organización de eventos, edición, etc.) que suelen ofertar servicios de gestión de equipamientos culturales (Xabide, Prisma, Sedena, etc.)
- 3) Y finalmente están aquellas que ofrecen servicios de gestión documental: catalogación, digitalización, labores retrospectivas, gestión de fondos, gestión integral, etc. (Ikertu, Eki, Item, Custar, etc.)

En relación a las segundas, a pesar de que la penetración de los titulados universitarios en la especialidad en Euskadi es aún prácticamente inexistente, la coyuntura económica e industrial permitiría una fuerte inserción laboral tal y como se ha demostrado en zonas como Madrid o Barcelona, áreas que además de una fuerte industrialización poseen titulaciones oficiales en Biblioteconomía y Documentación.

Lo que sí se detecta son situaciones laborales semejantes a las de estas otras zonas. La mayoría de las personas que se especializan en estudios de Documentación encuentran trabajo en este ámbito, pero la otra cara de la moneda de esta realidad es la precariedad laboral. La tasa de contratos eventuales es muy elevada y las becas se alargan en muchos casos más allá del periodo de formación.

Hoy en día las fuentes de empleo se han visto diversificadas. A pesar de que a comienzo de los noventa la mayor parte de los profesionales trabajaban en el ámbito de la administración, es cada vez mayor el porcentaje de titulados que se van colocando en empresas del sector privado. Pero a pesar de todo se detecta cierto desconocimiento y falta de prestigio de la titulación entre los empleadores de este sector. Esto dificulta la incorporación a las empresas privadas.

En Euskadi, de la misma manera que en toda España, se carece de tradición asociada al mundo del *Records Management* o gestión normalizada de archivos de oficina.

Ello no quiere decir que no hayan existido papeles, papeleo y archivos en las empresas. Evidentemente la construcción de grandes navíos en Euskalduna, o la producción desarrollada en cualquiera de las industrias tradicionales o innovadoras del país nunca habría podido llevarse a cabo sin la concurrencia de documentos y de los procesos documentales a ellos asociados.

Hay que entender por tanto, que ciertos roles han estado y están asumidos en nuestra comunidad por otros profesionales (secretarias y auxiliares, los propios técnicos, especialistas de organización, informáticos...) del mismo modo que en todas las industrias y empresas españolas.

Pero hoy día se abren grandes oportunidades, puesto que cualquiera de las organizaciones productivas estará mejor posicionada, será más eficiente y perderá menos oportunidades si cuenta con profesionales que soporten las tareas documentales.

Y en este sentido, se pueden citar ya notorios ejemplos en grandes corporaciones y empresas líderes en I+D+I que han incorporado en los últimos años archiveros y documentalistas en su plantilla: Zaintek, Iberdrola, MCC, Fagor, Caja Vital, Ikerlan-MCC, Leia, Gaiker, Bahía de Bizkaia, Gamesa Aeronáutica...

“En el mundo de la empresa comienza a considerarse que la información es un recurso importante en la consecución de los objetivos de cualquier organización y que, por tanto, ha de ser administrado con criterios de economía y eficacia, aspecto que, por otro lado, aún hoy está muy lejos de ser conscientemente admitido por la mayor parte de las organizaciones.

La información se ha convertido en un producto singular, por un lado es un bien y un instrumento estratégico para todos los sectores productivos, y por otra, es una mercancía perecedera cuyo precio es difícil de justificar.”⁽³⁴⁾

Los sectores productivos donde obviamente hay más “nicho de mercado” para nuestros profesionales son la industria y los servicios.

Sin embargo, junto a los roles emergentes que en el ámbito de las organizaciones de todo tipo están comenzando a desempeñar los profesionales de la información y la documentación (y que está dando lugar a la producción de mucha literatura y teorización sobre su designación y cometidos: arquitectos de la información, *infonomistas*, etc.), hay que anotar también como hecho destacable, la asunción de nuevas capacidades y el ejercicio de nuevas tareas, por parte de todos los usuarios de información y documentación, por todos los trabajadores en general. Hoy día, todo *white collar worker* está en disposición de utilizar con mayor soltura y éxito instrumentos informativos y herramientas de búsqueda y recuperación que hace escasos años.

En este sentido es justo decir que las denominadas *information skills*, o capacidades y habilidades de búsqueda y obtención de información (competencias informacionales), han aumentado entre los profesionales de todos los ámbitos de la sociedad y de todo tipo de organizaciones, de modo notable.

Hay que destacar que la población está altamente alfabetizada y que posee poderosas herramientas de obtención de información a su alcance.

La autosuficiencia en la búsqueda y las facilidades de uso de las TIC, sólo están siendo empañadas por la nueva explosión documental y de alta disponibilidad de materiales con internet y el acceso global. Aquí se relanza nuevamente el papel de los profesionales de la información y la documentación.

Del mismo modo que se ha venido haciendo tradicionalmente, en este nuevo contexto hipermedia la selección, evaluación, compilación y descripción de materiales y la elaboración de repertorios y guías estructurados seguirá siendo labor primordial y crítica de los centros documentales.

Asimismo, en este contexto, la alfabetización tradicional e incluso la tecnológica pueden resultar insuficientes; se debe avanzar hacia la alfabetización informacional (*information literacy*).

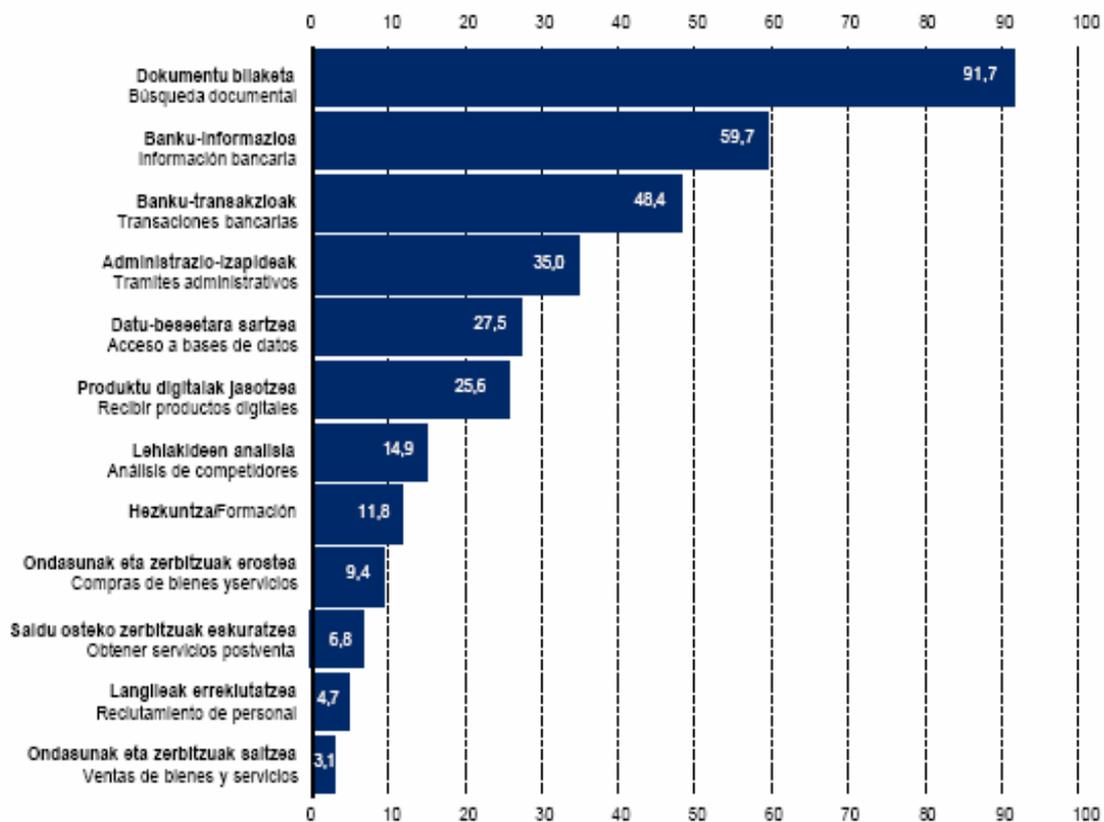
Cuando el usuario se dirige al documentalista es cuando sus fuentes se están agotando, por lo que las exigencias y las expectativas son más altas.

Se puede destacar el papel del profesional en el sentido de que ya no sólo ayuda a seleccionar las fuentes y encontrar la información sino que uno de sus nuevos roles será enseñar a seleccionar y evaluar la información que encuentra uno mismo.

Los usuarios necesitan cada vez más manejar eficientemente la información; por ello el papel del archivo y de la biblioteca como formadores adquiere importancia. Los profesionales de la información deben desarrollar programas de alfabetización informacional.

A continuación se presentan unos datos sobre profesionales vascos de todas las áreas y hábitos de información en sus organizaciones⁽³⁵⁾:

El 60% del personal de las empresas vascas tienen ordenadores personales y el 45% Internet; el uso o actividad principal que llevan a cabo en la red es la búsqueda documental 90%, seguido de la obtención de información financiera 60%, y del acceso a bases de datos con un 30%.



Fuente: Eustat. La sociedad de la información y las empresas [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Eustat, 2004. [Consulta 28 febrero 2005]. Disponible en: <http://www.eustat.es/ele0001200/inf0001274_c.pdf>

Hay que destacar los altos niveles de producción técnica y científica que se dan en la empresa vasca y asimismo el notable número de patentes registradas anualmente desde la CAPV (175 patentes, a razón de 45 patentes por cada mil investigadores y año)⁽³⁶⁾.

Finalmente, queremos llamar la atención en este punto, sobre los procesos de privatización de gestión de archivos públicos. Sirva como llamada de atención el informe realizado en 2003 por el Tribunal de Cuentas del Estado sobre una treintena de hospitales públicos del Sistema Nacional de Sanidad (ninguno vasco, como es lógico) donde se analiza la contratación efectuada para el archivo, depósito, custodia y gestión de historias clínicas, aspectos todos en los que se detectaron fuertes irregularidades.

4. ELEMENTOS PARA UNA DESCRIPCIÓN COMPARATIVA

4.1. Población con relación a la de otras comunidades autónomas, y con relación a comunidades y provincias limítrofes (datos 2004 redondeados)⁽³⁷⁾

- España 43.200.000 habitantes.
- Andalucía 7.350.000 habitantes,
- Cataluña 6.700.000 habitantes,
- Madrid 5.800.000 habitantes,
- Valencia 4.500.000 habitantes,
- Galicia 2.750.000 habitantes,
- Castilla y León 2.500.000 habitantes,
- Euskadi 2.200.000 habitantes,
- Álava 300.000 habitantes,
- Guipúzcoa 700.000 habitantes,
- Bizkaia 1.200.000 habitantes,
- Navarra 600.000 habitantes,
- Cantabria 550.000 habitantes,
- Burgos 350.000 habitantes,
- La Rioja 300.000 habitantes.
- (Canarias 1.900.000, Castilla-La Mancha 1.850.000, Murcia 1.300.000, Aragón 1.250.000, Extremadura 1.100.000, Baleares 950.000)
- País Vasco Francés 265.000 habitantes (1995)

4.2. Otras lenguas minoritarias⁽³⁸⁾

- Catalán. 7.300.000 hablantes, lo comprenden 9.800.000
- Gallego. En Galicia más del 90% de la población lo entiende, y alrededor del 60% lo habla de forma activa.
- Euskera. En la CAE, en el año 2001 y para población mayor de 2 años, los euskaldunes son 32,3% de la población, cuasi-euskaldunes 23,1% y erdaldunes 44,6%

4.3. Otras universidades

Regiones como Andalucía, Madrid, Cataluña o Castilla y León, poseen varias universidades de prestigio con muy marcada tradición e implantación en todos los casos de estudios de Documentación.

En Cataluña se imparten estudios de Documentación en 4 universidades (Autónoma de Barcelona, Barcelona, Vic y UOC) para 6.700.000 habitantes.

Mención expresa merece el nacimiento en 1952 de la Universidad de Navarra, que formará a miles de vascos durante décadas, y que junto con la Universidad de Deusto absorberá la mayor parte de la demanda formativa universitaria vasca, rellenando así el hueco existente e imposibilitando en cierta medida la creación de una Universidad Pública Vasca.

En las imprentas de la editorial universitaria Navarra (EUNSA) verá la luz por primera vez en 1978 la obra "Teoría de la Documentación" de José López Yepes, un año después de la desaparición de la "Escuela de Bibliotecarias de la Universidad de Navarra" y con la llegada de la oficialización de los estudios de Documentación.

4.4. Titulados universitarios en Europa⁽³⁹⁾

Porcentajes de población activa con estudios universitarios:

- En Euskadi 12% en 1985 y 28,35% en 2003
- En España 11,4% en 1990 y 18% en 2000
- En la Unión Europea de los 15 miembros, 21,8% en 2000
- En la Unión Europea ampliada, 25 miembros, 20,4% en 2000
- En Japón 34% en 2003
- En Estados Unidos 37% en 2003

4.5. Otras asociaciones (Por orden de nº de asociados)

Asociación	Año de fundación	Nº Socios
Anabad	1949	1.500
Sedic	1976	964
Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya	1931	1.864
Socadi (integrada en el Col.legi Associació d'Arxivers de Catalunya)	1985	700
Asociación Andaluza de Bibliotecarios	1981	500
Asociación de Archiveros de Andalucía	1992	200
Asociación Andaluza de Documentalistas	1990	150
ALDEE	1990	464
Asnabi. Asociación Navarra de Bibliotecarios	1995	106

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Se citan seguidamente las fuentes de las que se ha extraído información para la elaboración del presente informe. Además, han sido consultadas las webs de la práctica totalidad de los centros, entidades y asociaciones citadas, de donde se han extraído las cifras sobre cada una de ellas.

⁽¹⁾ EUSTAT. *Banco de datos* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Eustat, 2003. [consulta 8 marzo 2005]. Disponible en: <http://www.eustat.es/bancod_c.html>

⁽²⁾ EUSTAT. *Banco de datos* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Eustat, 2003. [consulta 8 marzo 2005]. Disponible en: <http://www.eustat.es/bancod_c.html>

⁽³⁾ *ENCICLOPEDIA Auñamendi* [en línea]. [Donostia]: Eusko Media Fundazioa, 2002. [consulta 7 febrero 2005]. Disponible en: <<http://www.euskomedia.org/euskomedia/SAunamendi?idi=es&op=1>> y UPV-EHU. *Información institucional. Antecedentes históricos* [en línea]. [Leioa]: UPV/EHU, s.d. [consulta 7 febrero 2005]. Disponible en: <http://www.ehu.es/castellano/paginas/prin_c.htm>

⁽⁴⁾ *DIARIO de Noticias de Álava*. 6 de marzo de 2005, p. 15

⁽⁵⁾ EUSTAT. *Banco de datos* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Eustat, 2003. [consulta 8 marzo 2005]. Disponible en: <http://www.eustat.es/bancod_c.html>

⁽⁶⁾ EUSTAT. *La sociedad de la información y las empresas* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Eustat, 2004. [consulta 28 febrero 2005]. Disponible en: <http://www.eustat.es/elem/ele0001200/inf0001274_c.pdf>

⁽⁷⁾ CANALS, Agustí. *¿Quo vadis, KM? La complejidad como nuevo paradigma para la gestión del conocimiento* [en línea]. Barcelona: UOC, Internet Interdisciplinary Institute, 2002. [consulta 12 octubre 2005]. Disponible en: <<http://www.uoc.edu/in3/dt/20006/index.html>>

⁽⁸⁾ *ENCICLOPEDIA Auñamendi* [en línea]. [Donostia]: Eusko Media Fundazioa, 2002. [consulta 7 febrero 2005]. Disponible en: <<http://www.euskomedia.org/euskomedia/SAunamendi?idi=es&op=1>>

- ⁽⁹⁾ PRECISA Research. *Hábitos de lectura y compra de libros en Euskadi 2003* [en línea]. Madrid, Precisa Research, 2003. [consulta 12 octubre 2005]. Disponible en: <http://www.editores-euskadi.com/Pdf/Informe_Habitos_Lectura%20_2003.pdf>
- ⁽¹⁰⁾ EUSTAT. *Banco de datos* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Eustat, 2003. [consulta 8 marzo 2005]. Disponible en: <http://www.eustat.es/bancod_c.html>
- ⁽¹¹⁾ PRECISA Research. *Hábitos de lectura y compra de libros en Euskadi 2003* [en línea]. Madrid, Precisa Research, 2003. [consulta 12 octubre 2005]. Disponible en: <http://www.editores-euskadi.com/Pdf/Informe_Habitos_Lectura%20_2003.pdf>
- ⁽¹²⁾ INE. *INEbase* [en línea]. Madrid: Ine, s.d.. [consulta 8 marzo 2005]. Disponible en: <<http://www.ine.es/>>
- ⁽¹³⁾ EUSTAT. *Banco de datos* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Eustat, 2003. [consulta 8 marzo 2005]. Disponible en: <http://www.eustat.es/bancod_c.html>
- ⁽¹⁴⁾ Elaboración propia a partir de diversas fuentes en la red. Destaca: Universidad de Granada. Facultad de Biblioteconomía y Documentación. *Antecedentes históricos de la formación de bibliotecarios en España* [en línea]. Granada: Facultad de Biblioteconomía y Documentación, s.d. [consulta 12 octubre 2005]. Disponible en: <http://www.ugr.es/~fbd/Informacion_centro/Antecedentes.htm>
- ⁽¹⁵⁾ *PLAN Euskadi en la Sociedad de la Información*. [Vitoria-Gasteiz]: Gobierno Vasco, 2002. [consulta 29 octubre 2005]. Disponible en: <<http://www.euskadi.net/eeuskadi>>
- ⁽¹⁶⁾ SOTO ARANZADI, Susana. "Nuevos servicios de acceso a la información en la red de bibliotecas públicas municipales de Donostia-San Sebastián". En: *I Jornadas del Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Gobierno Vasco, Departamento de Cultura, Servicio de Bibliotecas; Donostia: Aldee, 2003, p.12. [consulta 12 octubre 2005]. Disponible en: <http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r46-4879/es/contenidos/informacion/jornadas_bibliotecarias/es_8126/adjuntos/jorna13.pdf>
- ⁽¹⁷⁾ *KZgunea*. [S.I.]: KZgunea, Gobierno Vasco, s.d. [consulta 29 octubre 2005]. Disponible en: <<http://www.kzgunea.net>>

(18) *PLAN Euskadi en la Sociedad de la Información*. [Vitoria-Gasteiz]: Gobierno Vasco, 2002, p. 35. [consulta 29 octubre 2005]. Disponible en: <<http://www.euskadi.net/eeuskadi>>

(19) *NUEVOS perfiles profesionales en la era del conocimiento*. Bilbao: Consejo Económico y Social, Vasco, 2004

(20) KEREXETA, Roberto. "Euskararen egoera euskal liburutegietan: Euskadiko Liburutegien Sistema Nazionala". En: *I Jornadas del Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Gobierno Vasco, Departamento de Cultura, Servicio de Bibliotecas; Donostia: Aldee, 2003. [consulta 12 octubre 2005]. Disponible en: <http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r46-4879/es/contenidos/informacion/jornadas_bibliotecarias/es_8126/adjuntos/jorna20.pdf>

(21) ARREGUI BARANDIARAN, Ana. *Informe sobre la situación de las bibliotecas escolares en la Comunidad Autónoma del País Vasco* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, Departamento de Educación], 2002. [consulta 12 octubre 2005]. Disponible en: <http://www.berrikuntza.net/edukia/liburutegiak/dokumentuak/informe_bibliesc.doc>

(22) Recuento realizado por el propio autor en 1999.

(23) *CENSO de bibliotecas del País Vasco*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, 1989.

(24) *CENSO de archivos del País Vasco*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, 1986-1988.

(25) FUNDACIÓN Germán Sánchez Ruipérez. *Informe de situación de las bibliotecas públicas en España 2000-2003* [en línea]. Madrid: Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2005. [consulta 12 octubre 2005]. Disponible en: <<http://travesia.mcu.es/informes.asp>>

(26) <http://www.euskadi.net/liburutegidigitala>

(27) http://www.liburutegiak.euskadi.net/cgi-bin_q81a/bilgunea/O9525/ID51bfecf6?ACC=101

(28) <http://www.irargi.org>, véase la sección Programas del Sistema Nacional de archivos de Euskadi.

(29) PULGAR, Francisca. "La Coordinación Bibliotecaria: Una necesidad y un objetivo para el Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi". En: *I Jornadas del Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Gobierno Vasco, Departamento de Cultura, Servicio de Bibliotecas; Donostia: Aldee, 2003. [consulta 12 octubre 2005]. Disponible en: <http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r46-4879/es/contenidos/informacion/jornadas_bibliotecarias/es_8126/adjuntos/jorna22.pdf>

(30) ARREGUI BARANDIARAN, Ana. *Informe sobre la situación de las bibliotecas escolares en la Comunidad Autónoma del País Vasco* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, Departamento de Educación], 2002. [consulta 12 octubre 2005]. Disponible en: <http://www.berrikuntza.net/edukia/liburutegiak/dokumentuak/informe_bibliesc.doc>

(31) SANZ DE ORMAZABAL, Iñigo. *De libros y bibliotecas: sobre biblioteconomía, bibliografía e historia del libro de Euskalherria*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Bibliografía, Gobierno Vasco, 1992, p. 304

(32) *ENCICLOPEDIA Auñamendi* [en línea]. [Donostia]: Eusko Media Fundazioa, 2002. [consulta 7 febrero 2005]. Disponible en: <<http://www.euskomedia.org/euskomedia/SAunamendi?idi=es&op=1>>

(33) CONGRESO de Estudios Vascos (10º. 1978. Pamplona). *Archivos, bibliotecas y museos = Artxiboak, liburutegiak, museoak*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, 1988.

(34) MUÑOZ CRUZ, Valle: "El papel del gestor de la información en las organizaciones a las puertas del siglo XXI" . En: *Jornadas Españolas de Documentación (6ª. 1998. Valencia)*. *Los sistemas de información al servicio de la sociedad : actas de las jornadas, Valencia, del 29 al 31 de octubre de 1998*. Madrid: Fesabid, 1998.

(35) EUSTAT. *La sociedad de la información y las empresas* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Eustat, 2004. [consulta 28 febrero 2005]. Disponible en: <http://www.eustat.es/elem/ele0001200/inf0001274_c.pdf>

(36) EUSTAT. *Banco de datos* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Eustat, 2003. [consulta 10 marzo 2005]. Disponible en: <http://www.eustat.es/bancod_c.html>

⁽³⁷⁾ INE. *INEbase* [en línea]. Madrid: Ine, s.d. [consulta 8 marzo 2005]. Disponible en: <<http://www.ine.es/>>

⁽³⁸⁾ INE. *INEbase* [en línea]. Madrid: Ine, s.d. [consulta 8 marzo 2005]. Disponible en: <<http://www.ine.es/>> y EUSTAT. *Banco de datos* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Eustat, 2003. [consulta 8 marzo 2005]. Disponible en: <http://www.eustat.es/bancod_c.html>

⁽³⁹⁾ INE. *INEbase* [en línea]. Madrid: Ine, s.d. [consulta 8 marzo 2005]. Disponible en: <<http://www.ine.es/>> y EUSTAT. *Banco de datos* [en línea]. [Vitoria-Gasteiz]: Eustat, 2003. [consulta 8 marzo 2005]. Disponible en: <http://www.eustat.es/bancod_c.html>